

# PLAN DE ACCIÓN 2022



**AMERICANA**  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

VIGILADA MINEUCACIÓN

11 MAR



## Contenido

1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	6
POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.....	8
1.1. POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.....	9
1.1.1. Objetivo estratégico 1.....	10
1.1.2. Objetivo estratégico 2.....	12
1.1.3. Objetivo estratégico 3.....	13
1.2. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO ....	16
1.2.1. Objetivo Estratégico 1.....	16
1.2.2. Objetivo Estratégico 2.....	18
1.2.3. Objetivo Estratégico 3.....	19
1.3. POLÍTICA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	24
1.3.1. Objetivo estratégico 1.....	24
1.3.2. Objetivo estratégico 2.....	26
1.3.3. Objetivo estratégico 3.....	28
1.4. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.....	34
1.4.1. Objetivo Estratégico 1.....	34
1.4.2. Objetivo estratégico 2.....	36
1.4.3. Objetivo estratégico 3.....	37
1.5. POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL E INCLUSIÓN.....	41
1.5.1. Objetivo estratégico 1.....	41
1.5.2. Objetivo estratégico 2.....	41
1.5.3. Objetivo estratégico 3.....	44
1.5.4. Objetivo estratégico 4.....	46
1.5.5. Objetivo estratégico 5.....	47
1.6. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	51
1.6.1. Objetivo estratégico 1.....	52
1.6.2. Objetivo estratégico 2.....	53

1.6.3. Objetivo estratégico 3.....	53
1.6.4. Objetivo estratégico 4.....	54
<b>1.7. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....</b>	<b>57</b>
1.7.1. Objetivo estratégico 1.....	57
1.7.2. Objetivo estratégico 2.....	58
1.7.3. Objetivo estratégico 3.....	59
1.7.4. Objetivo estratégico 4.....	60
<b>1.8. POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA .....</b>	<b>64</b>
1.8.1. Objetivo Estratégico 1.....	64
1.8.2. Objetivo estratégico 2.....	65
<b>1.9. POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.....</b>	<b>68</b>
1.9.1. Objetivo Estratégico 1.....	68
1.9.2. Objetivo estratégico 2.....	70
1.9.3. Objetivo estratégico 3.....	70
<b>1.10. POLÍTICA DE MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.....</b>	<b>74</b>
1.10.1. Objetivo Estratégico 1.....	74
<b>1.11. POLÍTICA DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL.....</b>	<b>78</b>
1.11.1. Objetivo estratégico 1.....	79
1.11.2. Objetivo estratégico 2.....	80
1.11.3. Objetivo estratégico 3.....	80
<b>1.12. POLÍTICA SEGUIMIENTO Y ACERCAMIENTO A LOS EGRESADOS .....</b>	<b>85</b>
1.12.1. Objetivo estratégico 1.....	86
1.12.2. Objetivo estratégico 2.....	86
1.12.3. Objetivo estratégico 3.....	87
1.12.4. Objetivo estratégico 4.....	88
<b>1.13. POLÍTICA DE MERCADEO Y COMUNICACIONES.....</b>	<b>91</b>
1.13.1. Objetivo estratégico 1.....	91
1.13.2. Objetivo estratégico 2.....	92
1.13.3. Objetivo estratégico 3.....	92
1.13.4. Objetivo estratégico 4.....	93
1.13.5. Objetivo estratégico 5.....	93

## CONSIDERANDO

Que la Corporación Universitaria Americana, es una Institución de Educación Superior del Estado colombiano, de carácter privado, con Personería Jurídica otorgada por Resolución del Ministerio de Educación Nacional, N° 6341 del 17 de octubre de 2006.

Que la Institución tiene como misión “La Corporación Universitaria Americana, está comprometida con la formación de seres humanos integrales, competentes y emprendedores, mediante procesos de docencia, investigación y proyección social, manifiestos a nivel nacional e internacional, a través de propuestas académicas de alta calidad, sostenibles en diferentes niveles y modalidades de la Educación Superior, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.”

Que la visión de la institución señala “en el 2025, la Corporación Universitaria Americana, será una institución con reconocimiento nacional e internacional, distinguida por la acreditación de alta calidad de sus programas e institucional y el aporte de egresados con excelente formación académica e investigativa que contribuyen al desarrollo sostenible del país”.

Que en el Capítulo II, de la Constitución Política de Colombia, artículo 69, se establece que las Instituciones de Educación Superior garantizarán la autonomía universitaria “... Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley...”

Que en el capítulo VII, Artículo 23, ítem 5, del Estatuto General, se determina como función del Consejo Directivo la expedición y modificación del Reglamento Estudiantil, Reglamento Docente y Reglamento de Bienestar Universitario, así como los demás que resulten necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 28 consagra la Autonomía Universitaria y “...reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales...”.

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 29 consagra “...la autonomía de las instituciones universitarias o escuelas de tecnología y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley, en los aspectos... literal D. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión...”, las cuales quedarán definidas en el Marco General del Plan de Desarrollo 2016-2025.

Que La Corporación Universitaria Americana, mediante el Acuerdo 001-074 del Consejo Directivo adoptó el 29 de enero de 2021, el “Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025”, donde define las

Políticas, Objetivos Estratégicos, Programas, Proyectos, Retos y metas que regulan las actividades de la Institución.

Que el citado Acuerdo establece los Planes de Acción anuales para cada una de las sedes de la Institución, acorde con los rubros presupuestales asignados para la respectiva vigencia, de tal manera que se logren ejecutar los programas y los proyectos propuestos, particularmente para cada sede, teniendo en cuenta el desarrollo relativo de cada una.

Que el Plan de Acción Institucional Anual de cada sede, incorpora los planes de mejoramiento de los programas académicos y de las dependencias, que resultan de los procesos de autoevaluación de la gestión.

Que La Corporación Universitaria Americana, requiere en cada una de sus sedes adoptar el Plan de Acción Anual para responder a la nueva realidad económica, social y cultural que emerge de la pandemia recurrente del coronavirus y las condiciones institucionales que de ello se derivan.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

Artículo primero. Aprobación. Adoptar en todas sus partes el Plan de Acción 2022, de la Corporación Universitaria Americana, Sede Medellín que forma parte del presente Acuerdo.

Artículo segundo. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín el xx de abril de 2022.

Comuníquese y Cúmplase,



JAIME ENRIQUE MUÑOZ.  
Presidente

CARLOS MAURICIO ARCHILA GUIO  
Secretario General

## 1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las líneas principales e intenciones estratégicas del plan de Desarrollo 2021-2025, se articulan alrededor de las políticas institucionales, las cuales guían la implementación de los diferentes programas y proyectos; establecen los límites y restricciones a los tipos de acciones administrativas que pueden usarse para premiar y castigar una conducta; clarifican lo que se puede y no se puede hacer en la búsqueda de los objetivos de la Institución. En la Institución Universitaria Americana se tienen formuladas, con su respectivo despliegue, a nivel de programas, proyectos, retos, metas e indicadores, las siguientes:

- 1.1 Política de Educación y Formación
- 1.2 Política Investigación, Innovación, Desarrollo Científico y Tecnológico
- 1.3 Política de Extensión y Proyección Social
- 1.4 Política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
- 1.5 Política de Bienestar Institucional e Inclusión
- 1.6 Política de Internacionalización
- 1.7 Política de Aseguramiento de la Calidad
- 1.8 Política de Desarrollo de la Infraestructura Física
- 1.9 Política de Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica
- 1.10 Política de Manejo de los Recursos Financieros
- 1.11 Política de Fomento al Emprendimiento e Innovación Social
- 1.12 Política Seguimiento y Acercamiento a los Egresados
- 1.13 Política de Mercadeo y Comunicaciones

A continuación, se presentan cada una de las políticas que configuran la formulación del Direccionamiento Estratégico de la Institución, acompañadas de los objetivos estratégicos, los programas, los retos, los proyectos, las metas que la Institución Universitaria Americana aspira alcanzar en el periodo 2022, dando despliegue a su misión y visión.





POLÍTICA DE  
EDUCACIÓN Y  
FORMACIÓN

## 1.1. POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

La Política de Educación y Formación se asocia con la función misional de docencia y a través de ella se cumplen los propósitos establecidos en la formación integral de nuestros educandos, de acuerdo con lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional y bajo el modelo pedagógico formación por procesos autorregulativos y los lineamientos curriculares establecidos por la Institución.

La formación integral de nuestros estudiantes parte del reconocimiento que ésta es posible en la confluencia de competencias del SER, el SABER SER, el SABER CONOCER y el SABER HACER, para garantizar el alcance o logro de los resultados de aprendizaje, que se propician desde un modelo pedagógico sistémico, constructivista y autorregulativo, que desarrolla los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde una perspectiva de trabajo colaborativo, a partir de proyectos que lean e intervengan la realidad local y global desde miradas inter, multi y transdisciplinarias.

Lograr lo anterior requiere de una política que oriente la formación, con programas, proyectos y estándares de alta calidad, medidos con indicadores nacionales e internacionales, al igual que un cuerpo docente altamente calificado y comprometido con el desarrollo de la Institución y la asignación de recursos y medios educativos acordes a las necesidades y proyecciones de la oferta educativa.

La Corporación Universitaria Americana, ampliará y actualizará permanentemente su oferta de programas académicos de acuerdo a la dinámica del desarrollo económico y social, local, regional y nacional, considerando la pertinencia, la calidad, la demanda y los recursos y capacidades de la Institución, bajo los criterios de los diferentes niveles (Técnico, Tecnológico, Profesional y posgraduada, a través de las modalidades presencial, dual, a distancia y virtual), propuestas desde los artículos 67, 68 y 69 de la Constitución Política, Ley 30 de 1992, las resoluciones y decretos que reglamentan la Educación Superior, a saber:

### Formación del Estudiante de Pregrado

La Corporación Universitaria Americana, en cumplimiento a su mandato misional, tiene claridad en que la formación que se imparta no solo debe estar basada en la tradicionalidad universitaria de la autonomía del saber científico, sino que debe formar personas integrales capaces de aportar a la solución de problemas de su región, para ello debe contar con la disposición de enfrentar la realidad local, regional, nacional e internacional, mediada por una sólida formación en competencias básicas, laborales específicas mediada por tecnologías avanzadas, estrategias pedagógicas y administrativas que les permita vincularse exitosamente al mercado laboral, de tal manera, que sus acciones estén orientadas al desarrollo sostenible y a la acción solidaria en la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

### Formación del Estudiante en Programas a Distancia y Virtuales.

La Corporación Universitaria Americana, en atención a la propuesta de la UNESCO, de la Política Nacional sobre la Educación Superior y el apoyo de asesoría y seguimiento a los

Programas de Educación Virtual que brinda el Ministerio de Educación Nacional, ha aceptado el reto de ofrecer esta modalidad de estudio, encaminada a atender a la población que por diversas circunstancias no ha podido acceder a la Educación Superior.

Para la Institución, el estudiante de distancia tradicional es generador de conocimiento mediado por trabajo cooperativo (con otros pares), procesos de autoaprendizaje (trabajo autónomo) y autorregulación (meta cognición); es protagonista activo (presencial y virtual) desde la participación en las actividades asincrónicas y sincrónicas en foros, chats, wikis, entre otros recursos, así como en los debates y charlas presenciales; es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Formación del Estudiante de Posgrado.

La dinámica de la globalización e internacionalización de las economías y de su entorno inmediato, permite al país y en especial a la Región Caribe y otras regiones donde hace presencia La Corporación Universitaria Americana, estar a la vanguardia para continuar con el proceso de promoción, desarrollo y formación avanzada o de posgrado, inicialmente con la oferta de especializaciones.

Los programas de especialización son aquellos que se ofrecen y desarrollan con posterioridad a un programa de pregrado que posibilitan el perfeccionamiento de la profesión, ocupación, disciplina o áreas afines complementarias a su profesión.

La Corporación Universitaria Americana, articulará la formación avanzada en una relación estrecha con las líneas de investigación, sublíneas, proyectos de investigación, grupos de investigación y publicaciones en el campo específico de cada programa de posgrado, este proceso se apoya en los convenios interinstitucionales con empresas e instituciones gubernamentales del orden nacional e internacional.

#### 1.1.1. Objetivo estratégico 1

Mejorar las competencias y los resultados de aprendizaje a través del fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas (disciplinares) de los estudiantes en el tránsito curricular.

**Programa:** Mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las competencias genéricas y específicas (disciplinares) de los estudiantes en el tránsito curricular.

**Proyecto:** Mantener la pertinencia y actualización del currículo y los syllabus según el contexto.

**Reto:**

Tener una oferta educativa pertinente y actual para el contexto nacional y global.

**Meta 1:** Actualizar el 50% de los syllabus de todos los programas académicos con Registro Calificado.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de syllabus actualizados} / \text{total de syllabus de todos los programas}) * 100.$

Proyecto: Implementación de estrategias didácticas para el fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas.

Reto

Lograr que los estudiantes alcancen las competencias y los resultados de aprendizaje definidas en su PEP.

**Meta 2:** Implementar en el 100% de los programas una actividad curricular y extracurricular orientada al desarrollo de competencias genéricas y específicas.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de programas con actividades curriculares y extracurriculares implementadas} / \text{total de programas con actividades proyectadas}) * 100.$

Proyecto: Aprovechamiento de los medios educativos por parte de estudiantes y docentes.

Reto

Lograr que estudiantes y docentes utilicen en alto grado los medios educativos disponibles.

**Meta 3:** Incrementar un 10% el uso de medios educativos respecto de las estadísticas de uso del año anterior para estudiantes y docentes.

**Indicador:**  $\{(N^{\circ} \text{ de estudiantes y docentes que usaron medios educativos año actual} - N^{\circ} \text{ de estudiantes y docentes que usaron medios educativos año anterior}) / N^{\circ} \text{ de estudiantes y docentes que usaron medios educativos año anterior}\} * 100.$

**Meta 4:** Cumplir con el 40% de los recursos asignados en el año 2022 para la actualización de medios educativos.

**Indicador:**  $(\text{Recursos ejecutados} / \text{Recursos asignados}) * 100.$

**Meta 5:** Lograr hasta un 80% de percepción positiva de los medios educativos.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de encuestas calificadas con respuestas positivas} / \text{total de encuestas realizadas}) * 100.$

Programa: Mejoramiento de los resultados de aprendizaje.

Proyecto: Modelo de valor agregado.

Reto

Medir adecuadamente el valor agregado que la Institución le brinda a sus estudiantes.

**Meta 6:** Incrementar el resultado de valor agregado con un porcentaje del 10% con respecto a la medición anterior.

**Indicador:**  $\{(\text{Resultado actual} - \text{Resultado anterior}) / \text{Resultado anterior modelo valor agregado SABER PRO y TyT}\} * 100.$

**Indicador:**  $\{\text{Resultado actual modelo propio} - \text{Resultado anterior modelo propio} / \text{Resultado anterior modelo propio simulacro prueba SABERPRO}\} * 100.$

Proyecto: Determinar la eficacia de las estrategias para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje y las competencias genéricas y específicas (disciplinares) de los estudiantes en el tránsito curricular.

**Reto**

Asegurar la eficacia de las estrategias para el cumplimiento del logro de los resultados de aprendizaje.

**Meta 7:** Aplicar el modelo al 20% de los estudiantes para medir resultados de aprendizaje.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de estudiantes encuestados} / \text{total de estudiantes activos del semestre académico}) * 100$ .

**Meta 8:** El 100% de los estudiantes identificados con bajo rendimiento académico participaran del plan de mejora de acuerdo con cada corte evaluativo.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de estudiantes con reporte por bajo rendimiento académico que aprueban la asignatura} / \text{total de estudiantes con bajo rendimiento académico}) * 100$ .

Proyecto: Resultados pruebas Saber TyT y Saber Pro.

**Reto**

Mejorar permanentemente los resultados de las pruebas de Estado en los estudiantes de La Americana.

**Meta 9:** Disminuir en un 5% la brecha entre el resultado institucional y la medida nacional.

**Indicador:**  $\{((\text{Promedio Nacional} - \text{Promedio Institucional} / \text{Promedio Nacional actual}) * 100) - ((\text{Promedio Nacional} - \text{Promedio Institucional} / \text{Promedio Nacional anterior}) * 100) / ((\text{Promedio Nacional} - \text{Promedio Institucional} / \text{Promedio Nacional actual}) * 100)\}$ .

**Meta 10:** Incrementar en 1 punto el resultado institucional con respecto al año anterior.

**Indicador:**  $\text{Resultado año actual} - \text{Resultado año anterior}$ .

### 1.1.2. Objetivo estratégico 2.

Desarrollar una oferta académica pertinente al contexto local, regional, nacional e internacional.

**Programa:** Garantizar los elementos necesarios para el diseño y desarrollo de la oferta académica.

Proyecto: Avalar el estudio de pertinencia académica y social que incluya la factibilidad y demás elementos requeridos en un programa académico.

**Reto**

Tener estudios completos y confiables de factibilidad y pertinencia para la oferta de programas de pregrado y postgrado.

**Meta 11:** Actualizar los estudios de factibilidad de los cinco (5) programas nuevos de pregrado a obtención de registro calificado.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de estudios de factibilidad y pertinencia avalados}$ .

**Programa:** Diseño y desarrollo de nuevos programas de pregrado y posgrado resultado de la pertinencia académica y social.

Proyecto: Creación de nuevos programas de pregrado y posgrado.

**Reto**

Aumentar la oferta académica de pregrado y postgrado según la necesidad y pertinencia del contexto.

**Meta 12:** Presentar 5 programas de pregrado y posgrado para obtener el Registro Calificado: 2 Ciencias Sociales, 1 Ingeniería y 2 Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

**Indicador:** *N° de programas nuevos de pregrado y posgrado presentados SACES.*

**Meta 13:** Obtener 5 Registro Calificados.

**Indicador:** *N° de registros calificados obtenidos.*

1.1.3. Objetivo estratégico 3.

Apropiar el modelo pedagógico institucional y los lineamientos curriculares.

**Programa:** Construcción de comunidades de aprendizaje.

Proyecto: Investigación de la apropiación del modelo pedagógico.

**Reto**

Una comunidad académica apropiada del modelo pedagógico y los lineamientos curriculares de la institución.

**Meta 14:** Garantizar que el 90% de los profesores adquieran un nivel de conocimiento y comprensión de los aspectos fundamentales del modelo pedagógico y los lineamientos curriculares de la Institución respecto de la última medición realizada en la autoevaluación de programas.

**Indicador:** *(N° de docentes que apropian el modelo / total de docentes semestre-2) \*100.*

**Meta 15:** Garantizar que el 20% de los estudiantes adquieran un nivel de conocimiento y comprensión de los aspectos fundamentales del modelo pedagógico y los lineamientos curriculares de la Institución respecto de la última medición realizada en la autoevaluación de programas.

**Indicador:** *(N° de estudiantes que apropian el modelo / total de estudiantes semestre-2) \*100.*

Proyecto: Fortalecimiento y Reconocimiento de las buenas prácticas pedagógicas.

**Reto**

Desarrollo de prácticas pedagógicas que impactan positivamente en los resultados de aprendizaje.

**Meta 16:** Que el 20% de los docentes presenten prácticas pedagógicas innovadoras y de impacto.

**Indicador:** *(N° de docentes que presentan prácticas pedagógicas innovadoras /total de docentes) \*100.*

### Metas no Planificadas

**Meta:** El 20% de los programas de pregrado y postgrado han revisado y actualizado sus propuestas formativas, garantizando la pertinencia de éstas.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3128 de Isolución.

**Meta:** Con base en las autoevaluaciones de programa iniciados en el 2020, se establecerá el nivel de apropiación del modelo pedagógico y los lineamientos curriculares por parte de la comunidad académica.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3143 de Isolución.

**Meta:** Realizar en el segundo semestre de 2022 una (1) jornada de reconocimiento de las prácticas pedagógicas en el encuentro anual a realizar.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3141 de Isolución.

### Presupuesto 2022

#### PRESUPUESTO GENERAL 2021 - SEDE MEDELLÍN

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política de Educación y Formación	\$8.632.997.210

POLÍTICA DE  
INVESTIGACIÓN,  
INNOVACIÓN, DESARROLLO  
CIENTÍFICO Y  
TECNOLÓGICO.

## 1.2. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO

La Corporación Universitaria Americana orienta su política de investigación a la formación en investigación de los estudiantes, hacia el mejoramiento de la capacidad investigativa de sus docentes, a la consolidación de los grupos de investigación y al desarrollo del Sello Editorial.

Esta política permitirá a sus docentes y estudiantes participar, proponer y producir con las comunidades científicas de los ámbitos local, regional, nacional e internacional, y dotar a los futuros profesionales de competencias investigativas y resultados de aprendizaje que posibiliten su éxito.

Los resultados de la investigación tendrán impacto en la sociedad, a través de la transferencia de los mismos y la apropiación social del conocimiento generado.

### 1.2.1. Objetivo Estratégico 1.

Garantizar la gestión de ambientes institucionales para la ejecución de las políticas de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+T+i) en el ámbito institucional.

**Programa:** Gestión, desarrollo y fortalecimiento de Centros e Institutos para la investigación y la Innovación.

**Proyecto:** Apoyo a la gestión, desarrollo y transferencia de resultados de las iniciativas de los centros, escuelas especializadas, institutos y observatorios a partir de sus planes estratégicos.

#### Reto

Posicionar las estructuras académicas e investigativas institucionales en los ámbitos científicos nacionales e internacionales.

**Meta 1:** Convenios nacionales consolidados: 2

**Indicador:** *(Convenios nacionales consolidados / convenios nacionales proyectados) \* 100*

**Meta 2:** Convenios internacionales consolidados: 2

**Indicador:** *(Convenio Internacionales consolidados / convenios internacionales proyectados) \* 100*

**Meta 3:** Realizar un estudio de mercado en el área de Ciencias Administrativas.

**Indicador:** *N° de estudio de mercado realizado.*

**Meta 4:** Proyectos de cooperación consolidados: 2

**Indicador:** *N° Proyectos de cooperación de Investigación presentados.*

#### Reto

Fortalecimiento de procesos de formación a través de la implementación de los resultados de aprendizaje y de investigación en los planes de estudio de los programas.

Meta 5: Desarrollo de competencias investigativas en la comunidad académica institucional: 2.

Indicador: *N° de competencias investigativas desarrolladas.*

Meta 6: Gestión de programas (contenidos) consolidados: 2

Indicador: *N° de programas creados.*

Meta 7: Innovación de Syllabus consolidados: 10

Indicador: *N° de syllabus creados.*

Proyecto: Diseño e implementación de un modelo de sostenibilidad para centros, institutos y observatorios a partir de la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Reto

Diseño y fortalecimiento del Modelo Institucional de Investigación –Mii.

Meta 8: Producción científica institucional: 10

Indicador: *N° de syllabus con producción científica.*

Meta 9: Diseño e implementación de lineamientos y guías de trabajo para la asociatividad entre centros, institutos, escuelas especializadas y observatorios: 1

Indicador: *N° de documentos con el diseño e implementación.*

Reto

Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y autorregulación de la investigación y de la formación investigativa, para el posicionamiento de los centros, integrando el Sistema interno de aseguramiento de la calidad.

Meta 10: 1 Sistema Institucional de Investigación reestructurado.

Indicador: *N° Sistema Institucional de Investigación reestructurado.*

Meta 11: Relación con grupos de interés consolidados: 10.

Indicador: *N° de grupos de investigación consolidados*

Meta 12: 2 Rendiciones de cuentas al año (% de cumplimiento de los productos de los docentes).

Indicador: *N° de rendiciones realizadas al año.*

Meta 13: Planes de mejoramiento consolidados: 2

Indicador: *N° de Planes de mejoramiento creados.*

Programa: Consolidar los centros, departamentos e institutos de investigación a través de la implementación de ambientes educativos inter y transdisciplinarios.

Proyecto 1.2.1. Creación y posicionamiento de Centros de Investigación interdisciplinarios desde las facultades y programas académicos.

Reto

Diseño e implementación de una estructura de gestión investigativa a partir de centros, departamentos e institutos con carácter nacional y operacionalizado por sedes.

Proyecto: Fortalecimiento de la cultura investigativa desde los Centros de investigación, institutos y departamentos articulados con los programas académicos y las facultades vigentes.

#### Reto

Diseño e implementación de la Orientación Formativa a través de la Catedra Americana, a partir del programa FARO y de las estructuras por núcleos básicos de formación desde los programas académicos.

**Meta 14:** 1 Catedra Americana: un proyecto

**Indicador:** *N° Proyecto de cátedras constituida.*

**Meta 15:** Cátedra consolidadas: 4 conferencias

**Indicador:** *N° de Conferencias dictadas dentro de la catedra.*

#### Reto

Sistematizar las experiencias en investigación y los casos de éxito.

**Meta 16:** 25 Experiencia sistematizada de docentes investigadores y coordinadores de semilleros.

**Indicador:** *N° Experiencia sistematizada de docentes investigadores y coordinadores de semilleros.*

### 1.2.2. Objetivo Estratégico 2.

Fortalecer las competencias, habilidades y resultados de aprendizaje de los actores del proceso de investigación, su capacidad de producción y el trabajo desde de sus grupos de investigación.

Programa: Investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.

Proyecto: Fortalecer la investigación formativa, las capacidades de creación artística-humanística, cultural y la innovación desde los proyectos de investigación.

#### Reto

Capacitar al cuerpo docente en la gestión de conocimientos científicos y tecnológicos, la innovación y la práctica pedagógicas innovadoras, que respondan a las necesidades de investigación y transferencia de las comunidades con un alto grado de desempeño.

**Meta 17:** 20 capacitaciones y asesorías realizadas por la Vicerrectoría de Investigación a la comunidad educativa.

**Indicador:** *N° de Capacitaciones realizadas al año.*

#### Reto

Semilleros de investigación con estrategias, acciones y productos consolidados.

**Meta 18:** 20 Semilleros de investigación con producción.

Indicador: *Nº Semilleros de investigación con producción.*

Proyecto: Desarrollo de actividades de transferencia a partir de los resultados de los proyectos de investigación.

Reto

Transferencia de los resultados de investigación.

Meta 19: Productos generados: 50.

Indicador: *Nº de Productos generados.*

Reto

Movilizar estrategias para la transferencia de los resultados de los proyectos de los semilleros de investigación.

Meta 20: Lograr que el 100% de los productos proyectados sean publicados.

Indicador: *(Productos de investigación proyectados / Productos de investigación realizados) \* 100*

Meta 21: Grupos de investigación (inter- sedes, transversales, de sede): 12

Indicador: *Nº de grupos de investigación inter-sedes.*

Meta 22: Semilleros (inter-sedes, transversales, de sede): 18.

Indicador: *Nº de semilleros de sede.*

Meta 23: Programas Institucionales (JIC): 12.

Indicador: *(Semilleristas en fase III / total de semilleristas) \* 100*

Indicador: *(Nº de productos de semillero / total de productos proyectados) \* 100.*

### 1.2.3. Objetivo Estratégico 3.

Articular la gestión de la investigación de los distintos actores con base en la promoción de estándares de alta calidad.

Programa: Articular la gestión de la investigación de los distintos actores con base en la promoción de estándares de alta calidad.

Proyecto: Gestión, desarrollo y fortalecimiento de Centros e Institutos para la investigación y la Innovación.

Reto

Productos y proyectos de investigación que generan transferencia a entidades públicas y privadas.

Meta 24: Mantener la producción del conocimiento científico y tecnológico en 50 productos.

Indicador: *Nº de productos derivados de proyectos de investigación.*

Reto

Desarrollar condiciones de competitividad e innovación en el campo de la formación, la investigación y la generación de impacto de sus resultados de aprendizaje en los contextos de incidencia de La Americana

**Meta 25:** Proyectos de investigación con participación de entidades externas:10.

**Indicador:** *N° Proyectos de investigación con participación de entidades externas.*

**Meta 26:** Proyectos interinstitucionales presentados: 2.

**Indicador:** *N° de proyectos interinstitucionales presentados*

**Meta 27:** Formulación, presentación y ejecución de programas, proyectos: 5.

**Indicador:** *N° de proyectos de investigación en ejecución.*

**Meta 28:** Gestión de actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) con recursos de los fondos articulados al SNCTI: 10.

**Indicador:** *N° de actividades de CTI con recursos del SNCTI.*

**Meta 29:** Gestionar recursos ante el Sistema General de Regalías (SGR): 2.

**Indicador:** *N° de propuestas gestionadas ante el SGR.*

**Meta 30:** Generar 10 Acciones de relacionamiento.

**Indicador:** *N° de acciones de relacionamiento con actores externos.*

Proyecto: Acciones que promueven la visibilidad nacional e internacional, la comunicación estratégica, la participación ciudadana, la creación de espacios físicos para la interacción con la ciudadanía y la apropiación social, innovadora y abierta del conocimiento científico institucional.

#### Reto

Consolidar una estrategia de integración nacional e internacional que posibilite el desarrollo de una cultura investigativa internacional, con vínculos regionales e internacionales de cooperación y que posicionen a la Institución en estos contextos.

**Meta 31:** generar comunidad académica, científica, emprendedora, innovadora e inclusiva a través de escenarios de fortalecimiento de la internacionalización de la investigación bajo enfoques inter y transdisciplinarios.

**Indicador:** *(Proyectos interinstitucionales financiados con fondos externos con impacto nacional e internacional / proyectos de investigación en desarrollo) \* 100.*

**Meta 32:** Proyectos interinstitucionales financiados con fondos externos con impacto nacional e internacional: 1

**Indicador:** *(Proyectos internacionales financiados por organismos internacionales / proyectos internacionales presentados a convocatorias internacionales) \* 100*

#### Reto

Estrategias en desarrollo para la participación de los ciudadanos en actividades de Ctel.

**Meta 33:** integración de la investigación institucional a las estrategias derivadas de la OTRI con miras al fortalecimiento de la cultura de la investigación y la transferencia de resultados desde los programas.

**Indicador:** *Nº participación en eventos de los docentes investigadores.*

**Meta 34:** Actividades desarrolladas con impacto de transferencia de resultados (50% de los proyectos gestionan estas actividades): 10.

**Indicador:** *Nº actividades de investigación realizadas.*

**Programa:** Fortalecimiento del Selle Editorial Universitario Americano y visibilidad del conocimiento generado en las sedes.

[Proyecto 3.2.1. Consolidar el Modelo Institucional Editorial a través de la estandarización y certificación de procesos, la gestión de recursos bibliográficos, el fortalecimiento de los centros de documentación y la vinculación a redes de información y otras bibliotecas.](#)

**Reto**

Creación e Indexación de revistas científicas en repositorios en los ámbitos nacionales e internacionales

**Meta 35:** Realizar 2 publicaciones al año.

**Indicador:** *Nº de publicaciones realizadas.*

**Meta 36:** Indexación de la revista InGente: 1.

**Indicador:** *Nº de indexaciones de la revista InGente.*

**Meta 37:** Creación e Indexación de la revista del área de posgrados:1.

**Indicador:** *Nº de libros publicados en la serie.*

**Reto**

Consolidación del repositorio institucional a partir de la gestión de nuevo conocimiento derivado de las acciones de fortalecimiento de los centros, departamentos e institutos de investigación, así como de los productos de los grupos.

**Meta 38:** productos publicados en el repositorio en un 20%.

**Indicador:** *(Nº documentos Incluidos en repositorio / # documentos publicados) \* 100.*

**Meta 39:** Productos desarrollados de nuevo conocimiento: 50.

**Indicador:** *Nº de documentos desarrollados de nuevo conocimiento.*

[Proyecto: Realizar coedición de publicaciones para fortalecer la interacción con los actores nacionales e internacionales.](#)

**Reto**

Coedición de libros académicos y de resultado de investigación.

**Meta 40:** Libros coeditados y publicados: 2  
**Indicador:** *N° de libros coeditados y publicados.*

**Reto**

Convenios interinstitucionales y con redes para el fortalecimiento de la producción.

**Meta 41:** Convenios de coedición ejecutados: 2.  
**Indicador:** *N° de convenios de coedición ejecutado.*

**Metas no Planificadas**

**Meta:** Doctorados Consolidados.

**Nota:** No se planifica en la sede Medellín, depende de las maestrías.

**Meta:** Número de centros, institutos y departamentos creados: 1.

**Nota:** No se planifica en la sede Medellín, es responsabilidad de Barranquilla.

**Meta:** Número de centros de investigación creados: 1.

**Nota:** No se planifica en la sede Medellín, es responsabilidad de Barranquilla.

**Meta:** Indexación de la revista Adgnosis.

**Nota:** No se planifica en la sede Medellín. Pertenece a Barranquilla.

**Meta:** Creación e Indexación de la revista del área de cultura, emprendimiento y creación artística.

**Nota:** No se planifica en la sede Medellín. Pertenece a Barranquilla.

**Meta:** Creación e Indexación de la revista del área de derecho.

**Nota:** No se planifica en la sede Medellín. Pertenece a Barranquilla.

**Presupuesto 2022**

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política Investigación, Innovación, Desarrollo Científico y Tecnológico	\$ 3.662.251.636



POLÍTICA DE  
EXTENSIÓN Y  
PROYECCIÓN SOCIAL

### 1.3. POLÍTICA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La extensión como tercera función misional universitaria hace posible el vínculo permanente y directo que La Americana, como IES, mantiene con la sociedad, representada por sus diferentes sectores: social y cultural, productivo y gubernamental. Es una relación en doble vía, de la institución hacia la sociedad y de ésta hacia aquella, visibilizada por medio de procesos y programas de interacción, expresados en actividades sociales y de apoyo financiero para sus estudiantes y sostenibilidad, de transferencia de conocimientos, vía educación continua, consultorías e intercambio de experiencias.

Lo anterior es consecuente con la misión y origen de la Institución Universitaria Americana, la cual nace, principalmente, con el fin de brindar educación técnica, tecnológica y superior de calidad a sectores sociales de la base de la pirámide, de tal manera que puedan ascender socialmente, al igual que transformar sus vidas y la de sus comunidades, contribuyendo a una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

En cumplimiento de su misión institucional de formar profesionales integrales, competentes y emprendedores, y en su propósito de contribuir a una sociedad más justa incluyente y equitativa, la Americana hará partícipe a la sociedad de los desarrollos académicos, científicos y tecnológicos generados en la institución, con la finalidad de contribuir a la solución de problemas sociales, culturales, ambientales, políticos y económicos, participando activamente en la ejecución de programas en contexto, públicos y privados, que contribuyan a la transformación de individuos y comunidades, desde una perspectiva democrática e incluyente, mediante la transferencia de conocimientos específicos y pertinentes.

Con el fin de darle alcance a este gran objetivo, la Política de Extensión y Proyección Social de la institución contiene tres líneas de acción, cada una de ellas con sus propios objetivos, los cuales están relacionados, según su especificidad, con los programas Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Súmate y Americana Global.

Las líneas son:

**Línea 1:** Prácticas Profesionales.

**Línea 2:** Proyección Social.

**Línea 3:** Educación Continuada.

#### 1.3.1. Objetivo estratégico 1.

[Línea 1: Prácticas Profesionales.](#)

Generar espacios de aprendizaje en contexto, de tal manera que al mismo tiempo que desarrollan habilidades propias de su formación puedan adquirir mayor conciencia de su realidad social, cultural, ambiental, política y económica.

Programa: Americana Súmate, Americana Solidaria, Americana Emprendedora y Americana Global.

Proyecto: Práctica Profesional Social – PPS.

Reto

Desarrollar actitudes positivas de responsabilidad social en los estudiantes de la institución, como sello Americana con reconocimiento nacional e internacional.

**Meta 1:** Lograr que el 5% de los estudiantes activos que cumplan con los requisitos realicen su práctica en PPS.

**Indicador:** *(Número de estudiantes en PPS / Número de estudiante apto para realizar PPS) \*100.*

Proyecto: Práctica Profesional Empresarial – PEEMPRES.

Reto

Contribuir al desarrollo de competencias profesionales pertinentes, reconocidas y valoradas por el sector productivo y gubernamental local, regional y nacional.

**Meta 2:** Lograr que el 3% de los estudiantes activos que cumplan con los requisitos realicen su práctica profesional organizacional.

**Indicador:** *(N° de estudiantes prácticas organizacional / N° de estudiantes apto para realizar práctica organizacional) \*100.*

**Meta 3:** Lograr que el 3% del total de prácticas sean seleccionadas como opción de grado.

**Indicador:** *(N° estudiantes que eligen su práctica opción de grado / N° estudiantes que realizan la práctica) \*100.*

Proyecto: Práctica Profesional Internacional – PPINT.

Reto

Contribuir a la formación de profesionales globales, capaces de impactar su contexto desde una visión internacional.

Proyecto: Práctica Profesional en Emprendimiento – PPE.

Reto

Impulsar la formación de emprendedores triple impacto con sello americano.

**Meta 4:** Lograr que 3 estudiantes realicen la práctica de emprendimiento.

**Indicador:** *N° de prácticas de emprendimiento realizadas.*

**Meta 5:** Lograr que 3 estudiantes entreguen plan de negocio.

**Indicador:** *N° de estudiantes entregan plan de negocio.*

Proyecto: Practicas Profesional en Investigación.

Reto

Impulsar la formación de investigadores en contexto, capaces de realizar investigaciones que impacten su comunidad, región y país.

**Meta 6:** Lograr que 3 estudiantes participen en PPI.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de estudiantes PPI} / N^{\circ} \text{ estudiantes aptos}) * 100$ .

Proyecto: Eficiencia y eficacia organizacional: un compromiso de todos.

**Reto**

Propiciar la articulación efectiva de unidades institucionales (académicas, de investigación, extensión, administrativas, etc.).

**Meta 7:** Garantizar que el 30% de las unidades institucionales (académicas, de investigación, extensión, administrativas, etc.) se encuentren efectivamente articuladas.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de áreas con las que se efectúa articulación} / \text{Total de áreas Institucionales}) * 100$ .

**Reto**

Impulsar la firma de alianzas por programa con organizaciones sociales, públicas y privadas, nacionales e internacionales, reconocidas que permitan la realización de PP.

**Meta 8:** Lograr 10 convenios firmados.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de convenios firmados}$ .

### 1.3.2. Objetivo estratégico 2.

Línea 2: Proyección Social.

Propiciar y establecer acciones permanentes de interacción con agentes y sectores sociales e institucionales que propicien el mejoramiento de las condiciones de vida y ascenso social de nuestros estudiantes, egresados y comunidad en general, a través de la transferencia de conocimientos y experticia propia de nuestras unidades académicas, de investigación y extensión.

**Programa:** Americana Solidaria.

Proyecto: Voluntariado Social.

**Reto**

Generar capacidades académicas y humanas en los miembros de la comunidad institucional, con el fin de impactar social, ambiental y culturalmente el sector externo.

**Meta 9:** Garantizar que al menos 7 estudiantes se vinculen a la práctica social a través del voluntariado "Ciudadanía Solidaria".

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de estudiantes vinculados al voluntariado ciudadanía solidaria}$ .

**Meta 10:** Garantizar que al menos 3 estudiantes se vinculen a la práctica social a través de emprendimiento social.

**Indicador:** *N° de estudiantes vinculados a la práctica de emprendimiento.*

**Meta 11:** Realizar 5 capacitaciones relacionadas con competencias académicas y humanas que lleven al trabajo efectivo con la comunidad.

**Indicador:** *N° de capacitaciones realizadas con impacto social, ambiental y cultural.*

**Reto**

Generar alianzas estratégicas con el sector externo, que lleven a la identificación, estructuración y ejecución conjunta de proyectos de emprendimiento social o triple impacto.

**Meta 12:** Alcanzar al menos 5 alianzas y/o convenios establecidos para el año 2022.

**Indicador:** *N° de convenios.*

**Reto**

Contribuir a la solución de problemas reales de la comunidad, a través de la activación social en territorios, donde se establezcan acciones de mejora e impacto.

**Meta 13:** Realizar 5 activaciones social en territorio.

**Indicador:** *N° activaciones en territorio.*

**Proyecto:** Interdiscipliniedad Social: más allá de la formación profesional.

**Reto**

Cumplir con la ejecución de los proyectos sociales proyectados en los documentos maestros presentados ante el MEN.

**Reto**

Contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de proyección social dentro del Plan de Responsabilidad Social Universitaria propios de los programas académicos.

**Meta 14:** Garantizar que al menos 3 proyectos de RSU se desarrollen a nivel Institucional.

**Indicador:** *N° de proyectos ejecutados de RSU.*

**Meta 15:** Lograr el 80% de las encuestas calificadas estén en su calificación más alta (5).

**Indicador:** *(Total de respuestas con calificación alta (5) / Total de encuestas realizadas) \*100.*

**Reto**

Promover actividades de proyección social que contribuyen a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Meta 16:** Lograr que el 40% de las actividades de PS, le apunten a los ODS.

**Indicador:** *(Número de actividades de proyección social orientadas a contribuir a los ODS / Número de actividades de proyección social ejecutadas) \*100.*

**Proyecto:** Studiaton.

#### Reto

Hacer de Studiaton una estrategia que contribuya al acceso y permanencia a la Educación Superior de población socioeconómicamente vulnerable.

**Meta 17:** Desarrollar al menos 1 versiones de Studiaton que permitan otorgar beneficios del proyecto para toda la población estudiantil socioeconómicamente vulnerable de La Americana.

**Indicador:** *Número de versiones realizadas.*

**Meta 18:** Alcanzar 12 beneficiarios en las versiones realizadas de Studiaton para la versión 2022.

**Indicador:** *Nº de beneficiarios de studiaton.*

**Meta 19:** Recaudar en promedio \$ 9,720.000 en las actividades culturales y/o académicas desarrolladas con la finalidad de poder contribuir al acceso/continuidad a la Educación Superior de la comunidad económicamente vulnerable de La Americana.

**Indicador:** *(Recursos percibidos / Recursos Planeados) \*100.*

#### Reto

Vincular diferentes entidades como fundaciones, empresas públicas o privadas, ONG, entre otras, que permitan generar sinergias, con el propósito de fomentar y mantener una relación de constante cooperación entre las partes.

**Meta 20:** Garantizar \$ 10.000.000 la generación de aportes por parte de las alianzas y/o convenios.

**Indicador:** *(Recursos percibidos / recursos planeados) \*100.*

### 1.3.3. Objetivo estratégico 3.

#### Línea 3: Educación Continuada

Desarrollar nuevas competencias, habilidades y destrezas que permitan a los estudiantes, egresados, administrativos, docentes, instituciones externas y comunidad en general una oferta diferenciada y asequible de actualización y adquisición de habilidades superiores en las diversas áreas del conocimiento, generando sinergias que permitan la articulación directa con los diferentes programas y áreas específicas como investigación.

**Programa:** Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Global, Americana Súmate.

**Proyecto:** Oferta especializada pertinente y asequible.

#### Reto

Actualización y desarrollo de competencias de individuos de la comunidad interna y externa, a través de un portafolio académico pertinente, con énfasis en Emprendimiento, gestión, humanidades, ciencias humanas, TIC, entre otras, generado por los diferentes programas académicos.

**Meta 21:** Revisión y/o actualización mínimamente 1 procedimiento, procesos o proyectos al año.

**Indicador:** *(Total procedimientos, procesos o proyectos creados y/o actualizados / Total procedimientos, procesos o proyectos proyectados) \*100.*

**Meta 22:** Recaudar \$1.700.000.000 generados a través de la comercialización de la oferta de Educación Continuada, en las diferentes modalidades (presencial o virtual).

**Indicador:** *Total de ingresos facturados.*

**Meta 23:** Alcanzar un incremento del 12% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**Indicador:** *(Total de participantes del programa en actividades del CEC / Total de estudiantes del programa) \* 100.*

**Meta 24:** Alcanzar un incremento del 12% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico CONTADURÍA PÚBLICA.

**Indicador:** *(Total de participantes del programa en actividades del CEC / Total de estudiantes del programa) \* 100.*

**Meta 25:** Alcanzar un incremento del 8% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico NEGOCIOS INTERNACIONALES.

**Indicador:** *(Total de participantes del programa en actividades del CEC / Total de estudiantes del programa) \* 100.*

**Meta 26:** Alcanzar un incremento del 13% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico DERECHO.

**Indicador:** *(Total de participantes del programa en actividades del CEC / Total de estudiantes del programa) \* 100.*

**Meta 27:** Alcanzar un incremento del 6% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico INGENIERÍA DE SISTEMAS.

**Indicador:** *(Total de participantes del programa en actividades del CEC / Total de estudiantes del programa) \* 100.*

**Meta 28:** Alcanzar un incremento del 3% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico INGENIERÍA INDUSTRIAL.

**Indicador:** *(Total de participantes del programa en actividades del CEC / Total de estudiantes del programa) \* 100.*

**Meta 29:** Alcanzar un incremento del 8% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA PRIMERA INFANCIA.

**Indicador:** *(Total de participantes del programa en actividades del CEC / Total de estudiantes del programa) \* 100.*

**Meta 30:** Alcanzar un incremento del 9% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico ESPECIALIZACIONES.

**Indicadores:** *(Total de participantes del programa en actividades del CEC / Total de estudiantes del programa) \* 100.*

**Meta 31:** Lograr el 50% en la ejecución de la oferta de Educación Continuada diseñada con costo para el público.

**Indicador:** *(Total de actividades ejecutadas / Total de actividades planeadas) \* 100.*

Proyecto: Plan corporativo.

**Reto**

Posicionar una oferta académica específica acorde a las necesidades de la empresa, a través de acercamientos con el sector externo, establecimiento de alianzas y firma de convenios con organizaciones públicas y privadas.

**Meta 32:** Firmar 6 convenios empresariales en el año.

**Indicador:** *Nº convenios firmados.*

**Meta 33:** Lograr que el 70% de los participantes den una buena calificación de la oferta.

**Indicador:** *(Total de encuestas con calificación excelente / Total de encuestas realizadas) \* 100.*

Proyecto: Plan semillero.

**Reto**

Articular efectivamente las necesidades de la población estudiantil de grado 11° con nuestros programas académicos a través de la oferta de cursos libres y de extensión, que sean homologables.

**Metas no Planificadas**

**Meta:** Lograr que el 5% de los estudiantes por programa impacten la comunidad a través de la PPS.

**Nota:** Desde la oficina de egresados y prácticas no es posible realizar medición del impacto, se unifica y se medirá con el indicador 2950 de Isolución.

**Meta:** Garantizar que el 3% de los estudiantes por programa participen en la modalidad de PPINT.

**Nota:** En Medellín no se realizan prácticas Internacionales.

**Meta:** Asegurar que el 3% de los estudiantes por programa que al regresar de su PPINT manejan un segundo idioma o realizaron una actividad de impacto o aprendizaje sustantivo.

**Nota:** En Medellín no se realizan prácticas Internacionales.

**Meta:** Garantizar que 3% los estudiantes por programa que durante su PPI realicen trabajos de investigación de impacto.

**Nota:** Desde el área de prácticas no manejamos la medición.

**Meta:** Garantizar que el 15% de los convenios o acuerdos de cooperación con organizaciones sociales o públicas, internacionales, reconocidas se firmen.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 2960 de Isolución.

**Meta:** Avalar que el 15% de los convenios o acuerdos de cooperación por programa con empresas nacionales, reconocidas sean firmados.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 2960 de Isolución.

**Meta:** Avalar que el 15% de los convenios o acuerdos de cooperación por programa con empresas internacionales se firmen.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 2960 de Isolución.

**Meta:** Cumplir con el 25% de proyectos ejecutados de los reportados en el MEN

**Nota:** No se medirá, no se tiene gestión sobre este proyecto.

**Meta:** Identificar la pertinencia y el impacto del 30% de las actividades de proyección social en el público objetivo.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3153 de Isolución.

**Meta:** Alcanzar la firma de por lo menos 11 convenios y/o establecimientos de alianzas con instituciones públicas o privadas.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 2936 de Isolución.

**Meta:** Cumplir con el 100% de actividades diseñadas para la oferta de Educación Continuada para estudiantes de 11°, teniendo como base 8 actividades por programa.

**Nota:** No se planifica, extensión no hace gestión con colegios.

**Meta:** Alcanzar el 37% de ejecución en actividades de Educación Continuada con los alumnos de 11°, teniendo como base las 8 actividades diseñadas por programas.

**Nota:** No se planifica, extensión no hace gestión con colegios.

## Presupuesto 2022

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política Extensión y Proyección Social	\$ 584.475.971





POLÍTICA GESTIÓN Y  
DESARROLLO DEL  
TALENTO HUMANO

## 1.4. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Nueva propuesta en la redacción de la política:

La política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano es la base para el crecimiento y fortalecimiento de las funciones sustantivas y formativas de la educación superior en la Corporación universitaria Americana, a partir de la atracción, vinculación, la evaluación, el reconocimiento, la retención y desvinculación de personal académico y administrativo cualificado, garantizando programas integral de capacitaciones que promuevan el desarrollo profesoral y de carrera, alineados a un ambiente de trabajo gratificante cumpliendo con la normatividad legal e institucional vigente.

### 1.4.1. Objetivo Estratégico 1

Ejecutar las directrices y procesos institucionales para atraer, vincular, desarrollar, retener y desvincular el personal académico, administrativo y directivo acorde con su misión.

Programa: Procesos institucionales de talento humano en La Americana.

Proyecto: Proceso de atracción y selección del personal académico, administrativo y directivo según las necesidades Institucionales.

#### Reto

Establecer mecanismos articulados para la evaluación, actualización de procesos, estructura organizacional y cargos en número y funciones que permita la evaluación del logro de los objetivos para los cuales fueron creados.

**Meta 1:** Lograr un 95% de perfiles de cargo documentados y probados, especialmente el área académica.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de cargos con perfiles documentados} / \text{total de cargos existentes}) * 100$ .

**Meta 2:** Participación del 100% del personal académico, administrativo y directivo en el proceso de inducción y reinducción.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de personal académico con inducción realizada} / \text{total de personal académico}) * 100$ .

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de personal antiguo con reinducción realizada} / \text{total de personal contratado}) * 100$ .

Proyecto: Proceso de Vinculación del personal académico, administrativo y directivo.

**Reto 1:** Atender las Necesidades o requerimientos de personal académico, administrativo y directivo de los procesos de La Americana.

**Meta 3:** Realizar la vinculación de personal necesario para el cubrimiento del 100% de las vacantes.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de personas contratadas} / \text{total de personas solicitadas}) * 100$ .

**Meta 4:** Sostener un promedio anual de rotación del 15%.

**Indicador:**  $\% \text{ promediado anual de rotación de personal}$ .

**Reto**

Lograr el cumplimiento del estatuto docente y realizar seguimiento a su aplicación.

**Meta 5:** Contratar el 65% de profesores con nivel de formación maestrías.

**Indicador:** *(N° de docentes TC con título de Maestría contratados / proyectados) \*100.*

**Meta 6:** Contratar el 8% de profesores con nivel de formación doctorado.

**Indicador:** *(N° de docentes TC con título de Doctorado contratados / proyectados) \*100.*

**Programa:** Desarrollo de la formación y cualificación del personal académico, administrativo y directivo.

**Proyecto:** Desarrollo del personal administrativo y directivo.

**Reto**

Promover programas para la formación en habilidades personales o conocimientos más allá de los necesarios para los cargos de los trabajadores de la organización.

**Meta 7:** Lograr la participación del 80% de personal administrativo y directivo en al menos 1 capacitación.

**Indicador:** *(N° de personal administrativo y directivo que participa en al menos 1 capacitación / total de personal administrativo y directivo) \*100.*

**Meta 8:** Lograr la participación del 90% de personal docentes en al menos 1 capacitación.

**Indicador:** *(N° de personal docente que participa en al menos 1 capacitación / total de personal docente) \*100.*

**Meta 9:** Lograr que el 70% de capacitaciones sean evaluados en su mayoría como eficaces.

**Indicador:** *(N° de capacitaciones evaluados como eficaces por la mayoría / N° de capacitaciones dictadas) \*100.*

**Proyecto:** Desarrollo profesoral.

**Reto**

Desarrollar un plan de formación a nivel de maestría, doctorado, cualificación pedagógica y su actualización.

**Meta 10:** Ejecutar el 100% del rubro presupuestal del 2022 para la cualificación de los profesores en el área disciplinar en maestría y doctorado.

**Indicador:** *(Presupuesto ejecutado en cualificación de maestrías y doctorados / total de presupuesto proyectado) \*100.*

**Reto**

Fortalecer el acompañamiento al proceso de Cualificación pedagógica.

**Meta 11:** Lograr el 100% de participación de los profesores en las actividades del plan de

cualificación pedagógica.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de profesores TC y MT participando del plan de formación de cualificación pedagógica} / \text{total de profesores TC y MT}) * 100.$

**Reto**

Lograr el Fortalecimiento del saber disciplinar.

**Meta 12:** Alcanzar el 50% de la participación de los profesores TC y MT en al menos 1 capacitación relacionada con el saber disciplinar.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de profesores TC y MT que participan en al menos 1 capacitaciones de formación en saberes disciplinares} / \text{total de profesores TC y MT}) * 100.$

### Proyecto 1.3. Retención del Talento Humano.

**Reto 1:** Promover el ascenso del personal académico, administrativo y directivo dentro La Americana

**Meta 13:** Lograr atender el 10% de vacantes con personal académico, administrativo y directivo con empleados de la institución.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de vacantes atendidas con personal interno de la institución} / \text{total de las vacantes}) * 100.$

**Reto**

lograr el reconocimiento del personal académico, administrativo y directivo de La Americana.

**Meta 14:** Ejecutar 2 eventos para el reconocimiento del desempeño de administrativos y docentes.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de eventos realizados.}$

### 1.4.2. Objetivo estratégico 2.

Desarrollar y Mejorar del desempeño del personal académico, administrativo y directivo, en coherencia con la misión, los propósitos y los objetivos de la institución.

**Programa:** Seguimiento y evaluación del desempeño del personal administrativo y directivo.

**Proyecto:** Consolidar la cultura de Seguimiento y evaluación del desempeño del personal administrativo y directivo.

**Reto**

Lograr la mejora continua de los resultados de desempeño del personal administrativo y directivo.

**Meta 15:** Lograr que el 80% del personal administrativo y directivo tengan niveles de desempeño superior o igual a 4.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de personal administrativo y directivo con calificación igual o superior a 4} / \text{total de personal administrativo y directivo evaluado}) * 100.$

**Meta 16:** Disminuir al 20% los empleados administrativos y directivos que se encuentran en plan de mejoramiento.

*Indicador: (N° de personal administrativo y directivo con calificación inferior a 4 / total de personal administrativo y directivo evaluado) \*100.*

Proyecto: Consolidar la cultura de Seguimiento y evaluación del desempeño de profesores TC, MT y HC.

#### Reto

Lograr la mejora continua de los resultados de desempeño de los profesores TC, MT y HC.

**Meta 17:** Lograr que el 80% del personal docentes tengan niveles de desempeño superior o igual a 4.

*Indicador: (N° de personal docente con calificación igual o superior a 4 / total de personal docente evaluado) \*100.*

**Meta 18:** Disminuir al 20% los docentes que se encuentran en plan de mejoramiento.

*Indicador: (N° de personal docente con calificación inferior a 4 / total de personal docente evaluado) \*100*

### 1.4.3. Objetivo estratégico 3.

Implementar programas de beneficios que promuevan el bienestar, integración, protección, seguridad y calidad de vida para los colaboradores de la Institución en materia personal y profesional.

Programa: Trabajando por la Felicidad en La Americana.

Proyecto: Fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad La Americana.

#### Reto

Lograr obtener resultados positivos de percepción del ambiente laboral por parte de los miembros de la organización.

**Meta 19:** Lograr el 90% de respuestas positivas obtenidas en la encuesta de clima laboral.

*Indicador: (N° de respuestas igual o superior a 5 administrativos y directivos / total de respuestas) \*100.*

*Indicador: (N° de respuestas igual o superior a 5 administrativos y directivos / total de respuestas) \*100*

Programa: Promoción y mantenimiento del bienestar físico, mental y social, así como de velar por la seguridad de sus colaboradores y partes interesadas.

Proyecto: Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud.

#### Reto

Implementar el 100% del sistema de seguridad y salud en el trabajo en La Americana.

**Meta 20:** Implementar el 80% del sistema de seguridad y salud en el trabajo en La Americana.

*Indicador: (Porcentaje de implementación del sistema de SST: [N° de requisitos cumplidos / Total de requisitos aplicables del decreto 1072 de 2015]) \*100*

**Meta 21:** Promover la mejora de las condiciones de salud y bienestar a los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo laborales presentes, cumpliendo con el 80% de los programas en salud de SST.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de actividades programadas}) * 100$ .

**Meta 22:** Disminuir el porcentaje de ausentismo promoviendo la mejora de las condiciones de salud y bienestar a los trabajadores.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de horas perdidas por ausentismo directivos y administrativos} / \text{horas totales mes}) * 100$ .

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de horas perdidas por ausentismo docentes} / \text{horas totales mes}) * 100$ .

**Meta 23:** Realizar el 70% de las actividades de control e intervención de los factores de riesgo psicosocial, acorde con lo establecido en la Resolución 2646 de 2008, emitida por el Ministerio de Protección Social.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas administrativos y directivos} / N^{\circ} \text{ de actividades programadas}) * 100$ .

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas docentes} / N^{\circ} \text{ de actividades programadas}) * 100$ .

**Meta 24:** Identificar, evaluar y controlar los peligros y riesgos presentes en las actividades realizadas.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de accidentes laborales en docentes} / \text{total de docentes empleados del periodo}) * 100$ .

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de accidentes laborales en administrativos y directivos} / \text{total de empleados del periodo}) * 100$ .

**Meta 25:** Aplicar el 80% de los lineamientos generales para contratistas y proveedores, enfocados al control y mitigación de los factores de riesgo existentes que puedan ocasionar pérdidas y daños a las personas, infraestructura y equipos en todos los edificios.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de contrataciones intervenidas} / \text{Número de contrataciones realizadas}) * 100$ .

### Metas no Planificadas

**Meta:** Personal contratado: 80%

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3103 de Isolución.

**Meta:** Personal administrativo y directivo que participan de las capacitaciones: 100%

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3105.

**Meta:** Diseñar y actualizar el 100% de los documentos, procedimientos y programas que se requieren para la ejecución del SG-SST.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3097 de Isolución.

**Meta:** Capacitar a los funcionarios con el fin de crear una conciencia de SST; modificando actitudes para contribuir a la prevención de los accidentes y enfermedades laborales.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3097 de Isolución.

**Meta:** Aplicar el 100% de los lineamientos generales aplicables a las personas, enfocados al control y mitigación de los factores de riesgo existentes que puedan ocasionar pérdidas y daños a las personas, infraestructura, equipos en todos los edificios de la Institución en el desarrollo de una emergencia.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3097 de Isolución.

### Presupuesto

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	\$ 289.882.089

POLÍTICA DE BIENESTAR  
INSTITUCIONAL E  
INCLUSIÓN

## 1.5. POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL E INCLUSIÓN

Las áreas del Bienestar Institucional orientan a través de sus acciones el cumplimiento de la política de Bienestar Institucional, organizada a partir de cinco (5) objetivos estratégicos, seis (6) programas, catorce (14) proyectos y 50 indicadores dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y egresados, diseñada para implementar estrategias en favor del desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida, la construcción de comunidad, la formación integral, la prevención de la deserción, la promoción de la permanencia y graduación oportuna, así como garantizar las acciones de inclusión, diversidad y equidad, en términos del acompañamiento estudiantil.

### 1.5.1. Objetivo estratégico 1.

Efectuar el seguimiento, divulgación y actualización de la política de Bienestar Institucional.

Programa: Mecanismos que faciliten el seguimiento, divulgación y actualización de la política de Bienestar Institucional.

Proyecto: Seguimiento, evaluación y divulgación.

Reto

Dar a conocer a la comunidad educativa la política de Bienestar Institucional

Reto

Alcanzar un impacto positivo en la población académica frente a la formación profesional integral.

**Meta 1:** Comunidad Institucional que conoce la Política y los servicios de Bienestar.

**Indicador:** *(Comunidad Institucional que conoce la Política y servicios de Bienestar / total de encuestados) \*100.*

### 1.5.2. Objetivo estratégico 2.

Prestar los servicios de bienestar en favor del desarrollo integral y la convivencia de la comunidad institucional.

Programa: Integración Universitaria a través del deporte, la recreación, el arte, la cultura.

Proyecto: Bienestar Recreodeportivo.

Reto

Lograr la participación activa en los eventos que organiza Bienestar Institucional en materia de recreación y deporte.

**Meta 2:** Lograr la participación del 80% de docentes en actividades de Bienestar Recreodeportivo.

**Indicador:** *(N° de docentes que participan / total de docente en la sede Medellín) \*100.*

**Meta 3:** Incrementar en un 20% la participación de los egresados en actividades de Bienestar Recreodeportivo.

**Indicador:**  $\{(N^\circ \text{ egresados periodo actual} - N^\circ \text{ egresados periodo anterior}) / \text{egresados periodo anterior}\} * 100$ .

**Meta 4:** Lograr la participación del 30% de estudiantes en actividades de Bienestar Recreodeportivo.

**Indicador:**  $(N^\circ \text{ de estudiantes que participan en actividades recreodeportivas} / \text{total de estudiantes sede Medellín}) * 100$ .

**Meta 5:** Lograr la participación de 100% de administrativos en actividades de Bienestar Recreodeportivo.

**Indicador:**  $(N^\circ \text{ de administrativos que participan en actividad recreodeportiva} / \text{total de administrativos sede Medellín}) * 100$ .

#### Reto

Lograr la ejecución de actividades propuestas en el cronograma de actividades de Bienestar recreodeportivo.

**Meta 6:** Desarrollar el 100% de las actividades proyectadas en el semestre del proyecto Bienestar Recreodeportivo.

**Indicador:**  $(N^\circ \text{ de actividades proyectadas en el semestre del proyecto bienestar recreodeportivo} / \text{total de actividades realizadas en el semestre del proyecto bienestar recreodeportivo}) * 100$ .

#### Reto

Lograr la ampliación de espacios y servicios a través de la firma de convenios de cooperación.

**Met 7:** Firmar 1 convenio en materia de recreación y deporte para ampliar los espacios de desarrollo de las actividades del proyecto.

**Indicador:**  $N^\circ \text{ de convenios realizados}$ .

#### Proyecto Bienestar Competitivo.

#### Reto

Posicionar a nivel local, regional y nacional a la Corporación Universitaria Americana en eventos competitivos de ASCUN.

**Meta 8:** Participar en al menos 3 competencias deportivas organizadas por ASCUN.

**Indicador:**  $N^\circ \text{ de competencias recreodeportivas en las que se participa}$ .

#### Proyecto: Bienestar Cultural.

#### Reto

Lograr la inclusión de la comunidad educativa en los procesos de la creación artística y valoración del arte.

**Meta 9:** Lograr la participación del 80% de docentes en actividades de Bienestar Cultural.

**Indicador:**  $(N^\circ \text{ de docentes que participan} / \text{total de docentes en la sede Medellín}) * 100$ .

**Meta 10:** Incrementar en un 20% la participación de egresados en las actividades de bienestar cultural.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de egresados periodo actual} - N^{\circ} \text{ egresados periodo anterior} / N^{\circ} \text{ egresados periodo anterior}) * 100$ .

**Meta 11:** Lograr la participación del 80% de estudiantes en actividades de Bienestar Cultural.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de estudiantes que participan en actividades culturales} / \text{total de estudiantes sede Medellín}) * 100$ .

**Meta 12:** Lograr la participación del 100% de administrativos en actividades de Bienestar Cultural.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de administrativos que participan en actividades culturales} / \text{total de administrativos sede Medellín}) * 100$ .

#### Reto

Lograr la ejecución de actividades propuestas en el cronograma de actividades de Bienestar Cultural.

**Meta 13:** Desarrollar el 100% de las actividades proyectadas en el semestre del proyecto Bienestar Cultural.

**Indicador:**  $(\text{Total actividades realizadas en el semestre del proyecto Bienestar Cultural} / \text{Total actividades proyectadas en el semestre del proyecto Bienestar Cultural}) * 100$ .

#### Reto

Lograr la ampliación de espacios y servicios a través de la firma de convenios de cooperación.

**Meta 14:** Firmar 1 convenio en materia de arte y cultura para ampliar los espacios de desarrollo de las actividades del proyecto.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de convenios realizados}$ .

#### Proyecto: Bienestar Formativo.

#### Reto

Ampliar el número de estudiantes que realizan los cursos deportivos y culturales y que, además, deben cumplir con el requisito de grado.

**Meta 15:** Incrementar en un 10% la participación de estudiantes en electivas de bienestar.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de estudiantes periodo actual} - N^{\circ} \text{ estudiantes periodo anterior} / N^{\circ} \text{ estudiantes periodo anterior}) * 100$ .

#### Programa: Bienestar Saludable.

#### Proyecto: Vida Sana, promoción y prevención.

#### Reto

Visibilizar el Bienestar Saludable mediante la participación en acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad.

**Meta 16:** Lograr que los docentes, estudiantes, administrativos participen en eventos de Vida Sana, promoción y prevención: 70%.

**Indicador:** *(N° de docentes, estudiantes, administrativos que participan en eventos de vida sana, promoción y prevención / total de la comunidad institucional) \*100.*

**Meta 17:** Ejecutar el 100% de las actividades planeadas de estilos de vida saludable, promoción y prevención.

**Indicador:** *(N° de las actividades ejecutadas de Vida Sana, promoción y prevención / Total de actividades proyectadas) \*100.*

**Meta 18:** Establecer alianzas estratégicas con entidades del sector salud: 2 para el 2022.

**Indicador:** *(N° de convenios realizados / N° de convenios proyectados) \*100.*

**Meta 19:** Atender el 100% de las solicitudes de Primeros Auxilios.

**Indicador:** *(N° de atención en salud realizadas / N° de atenciones solicitadas) \*100.*

### 1.5.3. Objetivo estratégico 3.

Implementar acciones para la mejora del bienestar, la permanencia y graduación de los estudiantes.

**Programa:** Actividades orientadas a la prevención de la deserción y detección de alertas tempranas.

**Proyecto:** Caracterización y seguimiento estudiantil.

#### Reto

Efectuar seguimiento a la tasa de Ausencia Intersemestral (TAI) con el objetivo de establecer una caracterización sobre los factores que inciden en la deserción, viabilizando un análisis institucional y contextualizados sobre las estrategias más acordes al estudio del fenómeno, consiguiendo de esta manera impactar de forma significativa en una disminución progresiva de la deserción intersemestral.

**Meta 20:** Generar actividades dirigidas y ejecutadas en la población en riesgo de deserción.

**Indicador:** *(N° de actividades dirigidas y ejecutadas en la población en riesgo de deserción / actividades programadas) \*100.*

#### Reto

Efectuar seguimiento a la tasa de Deserción Anual (TDA) bajo el propósito de establecer estadísticas institucionales que evidencian la eficacia de los programas de permanencia a 1 año de impacto, así como también la calidad de los procesos institucionales que aseguran la continuidad en la formación de nuestros estudiantes.

**Meta 21:** Contactar y hacer seguimiento al menos al 50% de los estudiantes de los tres primeros semestres académicos para prevenir ausentismo y deserción.

**Indicador:** *(N° de estudiantes contactados y en seguimiento de los semestres I, II, y III / N° total de estudiantes matriculados en semestre I, II, y III) \*100.*

#### Reto

Efectuar seguimiento a la tasa de Graduación por Cohorte (TGA) con el propósito de evidenciar la pertinencia y eficacia de nuestra oferta educativa y la calidad en la formación de profesionales bajo los estándares tiempos de ejecución necesarios, viabilizando la misión institucional de proporcionar profesionales acordes a las necesidades de la sociedad.

#### Reto

Realizar actividades de fortalecimiento y seguimiento de habilidades académicas y humanas con el propósito de brindar a nuestra comunidad educativa las competencias complementarias y transversales en su formación profesional, viabilizando el cumplimiento de nuestra misión institucional centrada en la formación de profesionales integrales, competentes y emprendedores, de esta manera contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

**Meta 22:** Caracterizar al 100% de los estudiantes nuevos matriculados.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de estudiantes matriculados caracterizados} / N^{\circ} \text{ de estudiantes matriculados}) * 100$ .

**Reto 5:** Generar planes de acción interdisciplinarios a partir del diagnóstico en la caracterización estudiantil, integrando las áreas del Bienestar Institucional en aras del aumento en la permanencia estudiantil y la graduación oportuna.

**Meta 23:** Garantizar la atención a los estudiantes detectados dentro de alertas tempranas.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de estudiantes atendidos por alertas tempranas} / \# \text{ de estudiantes detectados como población objetivo}) * 100$ .

#### Reto

Efectuar seguimiento a los estudiantes de todas las cohortes con el propósito de fortalecer los tiempos oportunos de graduación, de esta manera impactando en el cumplimiento de los lineamientos con fines de acreditación relacionados con la optimización de los tiempos previstos de graduación en los estudiantes de cada programa académico.

#### Proyecto: Promoción Socioeconómica.

**Reto 1:** Diseñar programas de seguimiento a estudiantes en riesgo socio económico para prevenir deserción y ausentismo.

**Meta 24:** Garantizar la participación de estudiantes en riesgo socio económico para prevenir deserción y ausentismo.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas de promoción socioeconómica} / N^{\circ} \text{ actividades proyectadas}) * 100$ .

**Meta 25:** Incrementar el número de beneficiarios de las estrategias de promoción socioeconómica que ejecuta planeación.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de estudiantes periodo actual} - N^{\circ} \text{ estudiantes periodo anterior} / N^{\circ} \text{ estudiantes periodo anterior}) * 100$ .

#### Proyecto: Fortalecimiento y promoción de habilidades académicas y humanas.

#### Reto

---

Diseñar actividades que permitan el fortalecimiento de las habilidades académicas y humanas de los estudiantes de la Corporación.

**Meta 26:** Lograr la participación de los estudiantes en actividades académicas y de desarrollo humano.

**Indicador:** *(N° de estudiantes que participan de las actividades académicas y de desarrollo humano / N°. de estudiantes matriculados total) \*100.*

**Reto**

Diseñar actividades que permitan el fortalecimiento de los estudiantes para la presentación de las pruebas de estado.

**Meta 27:** Lograr la participación de los estudiantes en actividades de promoción del mejoramiento de las pruebas de estado.

**Indicador:** *(N° de estudiantes que participan de las actividades de promoción del mejoramiento de las pruebas de estado / población objetivo) \*100.*

**Proyecto: Promoción de la graduación de los estudiantes.**

**Reto**

Diseñar actividades que permitan el fortalecimiento de los estudiantes para la promoción de la graduación de los estudiantes.

**Meta 28:** Lograr la participación de los estudiantes en actividades para la promoción de la graduación de los estudiantes.

**Indicador:** *(N° de estudiantes que participan en las actividades de promoción de la graduación / N°. estudiantes próximos a graduarse) \*100.*

**Proyecto: Seguimiento a la Permanencia estudiantil.**

**Reto**

Determinar estrategias que permitan aumentar la permanencia estudiantil.

**Meta 29:** Disminuir en un 0,2 la ausencia intersemestral de la población estudiantil de cada programa.

**Indicador:** *Promedio de ausencia intersemestral acumulada del pregrado.*

*Nota: estos indicadores deben ser calculados por programa y ciclo propedéutico.*

**Meta 30:** Disminuir en el 0,2 la deserción anual de la población estudiantil.

**Indicador:** *Deserción del año actual - deserción del año anterior.*

**Nota:** estos indicadores deben ser calculados por programa y ciclo propedéutico.

**Meta 31:** Aumentar en un 0,2 el promedio graduación acumulada de los pregrados.

**Indicador:** *Promedio graduación acumulada de los pregrados.*

1.5.4. Objetivo estratégico 4.

Forjar la Integralidad a través de la ética, sentido de pertenencia, la cultura universitaria y la responsabilidad social.

Programa: Cultura universitaria a través del bienestar.

Proyecto: Valores, Identidad y Convivencia.

**Reto**

Desarrollar desde el área de Bienestar Institucional actividades que incluyan temas relacionados con Valores, Identidad y Convivencia.

**Meta 32:** Garantizar la participación de la comunidad institucional en las acciones de fortalecimiento a los valores, identidad y convivencia Americana.

**Indicador:** *(N° de estudiantes, docentes, administrativos que participan de las actividades de valores, identidad y convivencia / total de la comunidad institucional) \* 100.*

Proyecto: Bienestar Social.

**Reto**

Aumentar el número de beneficiados internos y externos de las actividades de Bienestar Social.

**Meta 33:** Garantizar la participación de la comunidad institucional en las acciones de fortalecimiento el Bienestar Social.

**Indicador:** *(N° de estudiantes, administrativos, docentes impactados con actividades de bienestar social / total de la comunidad institucional) \*100.*

**Indicador:** *N de convenios de cooperación realizados.*

### 1.5.5. Objetivo estratégico 5.

Facilitar el acceso de poblaciones vulnerables y diversas a la educación.

Programa: Equidad, diversidad e inclusión.

Proyecto: Promover una cultura de equidad, diversidad e inclusión.

**Reto**

Efectuar las acciones de responsabilidad universitaria que garanticen una inclusión educativa.

**Meta 34:** Garantizar la participación de la comunidad institucional en las acciones de promoción de la cultura de equidad y diversidad.

**Indicador:** *(N° de actividades dirigidas y ejecutadas para promover una cultura de equidad, diversidad e inclusión / N° de actividades programadas) \*100.*

**Indicador:** *(N° de estudiantes en actividades de promoción de una cultura de equidad, diversidad e inclusión / N° total de estudiantes) \*100.*

**Indicador:** *(N° de docentes y administrativos en actividades de promoción de una cultura de equidad, diversidad e inclusión / N° total de docentes y administrativos) \*100.*

**Indicador:** (N° de estudiantes atendidos como población diversa en acompañamientos / N° total de estudiantes identificados que requieran acompañamiento) \*100.

**Indicador:** (N° de acciones de inclusión ejecutadas por áreas de la Institución / N° de acciones de inclusión) \*100.

#### Metas no Planificadas

**Meta:** Lograr que la población académica conozca la política de Bienestar Institucional.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3097 de Isolución.

**Meta:** Lograr el más alto porcentaje de egresados que obtienen su grado en los tiempos de duración normal de sus estudios.

**Nota:** No se planifica, Bienestar no tiene responsabilidad directa sobre la vida académica.

**Meta:** Garantizar la atención a los estudiantes detectados dentro de alertas tempranas.

**Nota:** No se planifica. No se realiza medición ya que dentro de las variables que influyen en la graduación oportuna, bienestar no tiene injerencia total.

#### Presupuesto 2022

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política de Bienestar Institucional e Inclusión	\$ 974.703.057





# POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

## 1.6. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Desde los inicios de la constitución de la Corporación Universitaria Americana en el año 2006 sus directivos visualizaron la importancia de incluir en el que hacer institucional la dimensión internacional como apuesta en la Misión y Visión. Es así como desde el plan de Desarrollo 2011-2015 soportado en el acuerdo 002 de junio 19 de 2010 la Americana reconoce las oportunidades que nos brinda un mundo globalizado e internacionalizado, plagado de posibilidades de intercambio que hacen que las universidades adquieren un papel protagónico en el desarrollo armónico y sostenible del nuevo profesional con facilidades para insertarse en el mundo moderno.

Para ello la institución decide emprender la tarea de establecer alianzas y convenios de cooperación con Universidades de otras latitudes geográficas y con centros de desarrollo e investigación del plano internacional a través de la creación y el fortalecimiento de la Oficina de Cooperación Internacional para que sea el eslabón entre la comunidad universitaria de AMERICANA y la actividad internacional en todas sus manifestaciones a través de la política de compromiso sólido entre las unidades académicas y la oficina de cooperación internacional para la búsqueda conjunta de relaciones internacionales.

Los frutos de la gestión de la Oficina de Cooperación Internacional, hoy llamada Dirección de Internacionalización se materializan con la firma y puesta en marcha de convenios de cooperación académica con instituciones en diferentes partes del mundo y derivando de ellos actividades de docencia, movilidad académica, participación en eventos internacionales, participación en ferias, participación en redes de gestión y conocimiento, entre otros.

Como apuesta al direccionamiento estratégico dado por iniciativa de la asamblea general y como respuesta al sentir institucional de fortalecer los servicios de calidad que ofrece la Americana a toda la comunidad del país, la Corporación Universitaria Americana, crea en el año 2015 la Dirección de Internacionalización en la Sede Barranquilla con mayores retos pero ajustados a las realidades en materia de Internacionalización establecida desde el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el Consejo Nacional de Acreditación, la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior y todas las tendencias a nivel internacional.

En el año 2020 la Dirección de Internacionalización, desde sus tres sedes, vienen trabajando en la consolidación y operacionalización de la Política de Internacionalización establecida en el en PEI institucional como apuesta al logro de la acreditación de alta calidad de los programas de pregrados ofertados y la acreditación de alta calidad de la Americana, que permitirá el reconocimiento y participación de la institución en estamentos nacionales e internacionales decisivos para potenciar los beneficios y afrontar los retos de la internacionalización. Para tal fin, se valora la existencia de la dirección de Internacionalización y su papel protagónico en la Visibilidad Nacional e Internacional de La Americana.

Esta política está orientada a desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional del estudio, la docencia, la investigación, la gestión de la institución de los servicios ofrecidos y la participación de la Corporación Universitaria Americana en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer la visibilidad nacional e internacional a través de las funciones sustantivas:

### 1 Docencia.

- 2 Investigación.
- 3 Extensión y Proyección Social.
- 4 Gestión.

#### 1.6.1. Objetivo estratégico 1.

##### Línea 1. Docencia

Contribuir al desarrollo de competencias académicas, lingüísticas e interculturales de docentes y estudiantes permitiéndoles responder a las necesidades y tendencias de un entorno global.

Programa: Americana Global

##### Proyecto: Internacionalización del Plan de Estudio/ Currículo

###### **Reto**

Contar con planes de estudio que se adapte permanentemente a las exigencias del entorno nacional e internacional que preparen a los futuros profesionales para enfrentarse a un mundo interdependiente, multicultural y global y ampliar las oportunidades de desarrollo.

**Meta 1:** Cumplir con el 30% de los programas con comparativo de plan de estudio con instituciones extranjeras.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de programas comparativo} / \text{total de programas}) * 100$ .

**Meta 2:** Lograr ejecutar como mínimo 5 actividades realizadas para el fortalecimiento, aprendizaje y uso de una segunda lengua.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de actividades realizadas}$ .

**Meta 3:** Garantizar que mínimamente 150 estudiantes realicen Movilidad Académica Saliente.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de Movilidades realizadas}$ .

**Meta 4:** Garantizar que mínimamente 120 estudiantes realicen en Movilidad Entrante.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de Movilidades realizadas}$ .

**Meta 5:** Garantizar que mínimamente 40 docentes y Administrativos realicen Movilidad Entrante.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de Movilidades realizadas}$ .

**Meta 6:** Garantizar que mínimamente 50 docentes y Administrativos realicen Movilidad Saliente.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de Movilidades realizadas}$ .

**Meta 7:** Lograr el 10% de los programas Profesionales con Doble Titulación Internacional (3).

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de convenios de doble titulación} / N^{\circ} \text{ de programas profesionales}) * 100$ .

**Meta 8:** Lograr 2 estudiantes cursando doble título.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ estudiantes en doble título}$ .

**Meta 9:** Conseguir que el 10% de los docentes activos en el programa Docentes Champions Global (8).

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de docentes activos al programa Docentes Champions Global} / N^{\circ} \text{ total de docentes de la institución}) * 100$ .

### 1.6.2. Objetivo estratégico 2.

#### Línea 2. Investigación.

Visibilizar y transferir el conocimiento, de los resultados y productos obtenidos y el establecimiento de proyectos de cooperación.

**Programa:** Americana Global

#### Proyecto: Internacionalización de la producción académica y científica

##### **Reto**

Vínculos con centros de investigación e innovación y con instituciones educativas que favorezcan el trabajo en red.

**Meta 10:** Obtener 20 productos de investigación construidos y divulgados con pares nacionales e internacionales.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de docentes activos al programa Docentes Champions Global} / N^{\circ} \text{ total de docentes de la institución}) * 100$ .

### 1.6.3. Objetivo estratégico 3.

#### Línea 3. Extensión y Proyección Social.

Promover alianzas estratégicas y proyectos de cooperación con instituciones y organismos nacionales e internacionales que propicie la inserción de la institución en un entorno global.

**Programa:** Americana Global

#### Proyecto: Incorporación de la institución en sociedad y la cultura

##### **Reto**

Consolidar estrategias y actividades de relacionamiento, gestión y transferencia del conocimiento, acorde con los principios y las propuestas de crecimiento y de fortalecimiento institucional.

**Meta 11:** Garantizar 60 convenios vigentes que evidencien la relación de la institución.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de convenios firmados}$ .

**Meta 12:** Garantizar la operacionalización del 40% de los convenios de cooperación académica que evidencien la relación de la Americana con instituciones pares a nivel nacional e internacional.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de convenios operacionalizados} / N^{\circ} \text{ total de convenios}) * 100$ .

**Meta 13:** Alcanzar la participación mínimamente de 2 proyectos de cooperación académica.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de proyectos en los que se participó}$ .

**Meta 14:** Participar activamente como mínimo en 24 redes y asociaciones para su interacción con organismos nacionales e internacionales.

**Indicador:** *N° de redes en las que se participa activamente.*

**Meta 15:** Garantizar mínimo 5 actividades institucionales de Internacionalización en Casa.

**Indicador:** *N° de actividades de Internacionalización en casa proyectadas.*

**Meta 16:** Garantizar que el 20% de miembros de estudiantes, administrativos y docentes sean impactados positivamente gracias a las actividades institucionales de Internacionalización en Casa.

**Indicador:** *(N° de personas comunidad académica que participan en actividades / total de la comunidad académica) \*100.*

#### 1.6.4. Objetivo estratégico 4.

##### Línea 4: Gestión.

Acompañar la Internacionalización de programas académicos, procesos administrativos y generación de espacios que propicien retos y oportunidades relacionados con la Internacionalización.

Programa: Americana Global

Proyecto: Gestión de la Internacionalización

##### Reto

Efectividad y Eficiencia de la información de la Internacionalización, para apoyar los procesos administrativos y la toma de decisiones estratégicas en la Institución.

**Meta 17:** Cumplir con el 70% en la articulación efectiva de los diferentes procesos involucrados en la gestión de la internacionalización de programas e institucional.

**Indicador:** *(N° de áreas con las que se efectúa la articulación / total de áreas Institucionales) \*100.*

##### Presupuesto 2022

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política de Internacionalización	\$ 620.470.238



POLÍTICA DE  
ASEGURAMIENTO DE LA  
CALIDAD

## 1.7. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Política de Aseguramiento Interno de la Calidad se enmarca en el contexto institucional y en referentes externos de orden nacional e internacional para el posicionamiento del servicio educativo con criterios de calidad en virtud del desarrollo de las funciones sustantivas, realizando procesos de sistematización, evolución del cumplimiento y la apreciación, articulación, autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo, con la participación de la comunidad académica y los grupos de interés, que confluyen en la construcción del Proyecto Educativo Institucional.

El alcance de esta política es transversal y fundamenta el quehacer institucional, posibilitando el reconocimiento social de las buenas prácticas, la construcción de tejido social sinérgico, creativo y pertinente, afianzando con esto una comunidad académica dialógica que responda a un alcance teleológico institucional correspondiente a una sociedad multicultural.

### 1.7.1. Objetivo estratégico 1.

Lograr reconocimiento en el contexto nacional e internacional de la calidad de la Institución a partir de los referentes normativos dispuestos para tal fin.

Programa: [Acreditación de programas e institucional.](#)

Proyecto: [Acreditar los programas académicos acreditables.](#)

Reto

Acreditar los programas académicos de la Institución que sean acreditables.

**Meta 1:** Elaborar informe de autoevaluación del 100% de los programas aprobados para condiciones iniciales.

**Indicador:** *(N° de programas con autoevaluación en el 100% / total de programas con condiciones aprobadas) \*100.*

[Proyecto: Lograr la Acreditación institucional.](#)

Reto

Acreditarse institucionalmente.

**Meta 2:** Aplicar la autoevaluación Institucional.

**Indicador:** *Aplicación de los instrumentos para autoevaluación Institucional.*

**Meta 3:** Presentar para Acreditación los 3 programas acreditables, una vez obtenida la aprobación de condiciones iniciales.

**Indicador:** *(N° de actividades de sensibilización ejecutadas / total de actividades programadas) \*100.*

[Proyecto: Certificar programas con entes internacionales.](#)

Reto

Obtener certificaciones internacionales para los programas de la institución.

**Meta 4:** Identificar y tramitar ante un ente certificar internacional los programas de:

1. Administración de Empresas.
2. Ingeniería de Sistemas.

**Indicador:** N° programas tramitados.

### 1.7.2. Objetivo estratégico 2.

Fomentar la cultura de la calidad, la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo en la institución.

**Programa:** Aseguramiento de la calidad como cultura institucional.

**Proyecto:** Procesos sistemáticos de aseguramiento de la calidad, con mecanismos y periodos definidos para la autoevaluación.

#### Reto

Convertir el aseguramiento de la calidad en parte esencial de la cultura de La Americana

**Meta 5:** Socializar con el 100% de la comunidad educativa el modelo de autoevaluación, el SIAC, los decretos, resoluciones, lineamientos, procesos y procedimientos como parte integral que fomentan la cultura de la autoevaluación y autorregulación y mejoramiento continuo.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de actividades de fomento de la cultura de la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de actividades de fomento de la cultura de la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo proyectadas}) * 100.$

**Meta 6:** El 100% de los programas actualiza las evidencias e indicadores definidos en la resolución 02175 de noviembre de 2020.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de programas con evidencias actualizadas} / \text{total de programas}) * 100.$

**Meta 7:** El 100% de los grupos de interés participan en el proceso de autoevaluación.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de grupos de interés que participan en autoevaluación} / \text{total de grupos de interés de la Institución}) * 100.$

**Programa:** Fortalecimiento de la autoevaluación y la autorregulación.

**Proyecto:** Procesos de autoevaluación y autorregulación.

#### Reto

Procesos de autoevaluación de programas e institucional oportunos y de calidad.

**Meta 8:** Aplicar los instrumentos de autoevaluación de programas según cronograma definido, bajo los criterios definidos por el nuevo modelo de autoevaluación según el sistema interno de aseguramiento de la calidad.

Indicador:  $(N^{\circ} \text{ de autoevaluaciones ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de autoevaluaciones programadas}) * 100$ .

Programa: Fortalecimiento del mejoramiento continuo.

Proyecto: Evolución del cumplimiento de las condiciones y factores de calidad institucional y de programas.

Reto

Mejorar los resultados de medición de las condiciones y factores de calidad institucionales y de programas.

Proyecto: Implementación de los planes de mejora surgidos de los procesos de autoevaluación, utilizando los sistemas de información.

Reto

Avanzar en las metas de mejora continua institucional y de programas.

Meta 9: Cumplir con el 100% de las acciones de mejora presupuestadas para el 2022 de los programas.

Indicador:  $(\% \text{ de avance ejecutado} / \% \text{ de avance programado}) * 100$ .

Proyecto: Articulación entre los planes de mejoramiento de los programas con la planeación y el presupuesto institucional.

Reto

Apropiar los recursos presupuestales acordes a los procesos de autoevaluación de planes de mejoramiento para su puesta en marcha.

Meta 10: Ejecutar el 100% de los recursos dispuestos para el cumplimiento de los planes de mejoramiento.

Indicador:  $(\text{Presupuesto ejecutado de los planes de mejoramiento en el año} / \text{Presupuesto proyectado de los planes de mejoramiento del año}) * 100$ .

### 1.7.3. Objetivo estratégico 3.

Contar con un sistema de información para la toma de decisiones estratégicas y brindar información pública.

Programa: Gestión, Sistematización y uso de la información.

Proyecto: Consolidar un sistema interno de información para la implementación de las medidas de mejoramiento que acopie, organice, almacene, asegure y actualice permanente de la información.

Reto

Tener un sistema de información robusto y en línea que integre las fuentes de información oficiales como el SNIES, SPADIES, OLE, SACES, MINCIENCIAS, ICFES y demás existentes.

**Meta 11:** Generar el 100% de los procesos y procedimiento que permitan recolectar información de las condiciones institucionales y de programa.

**Indicador:** *(Procesos y procedimientos elaborados / total de procesos y procedimiento solicitados) \*100.*

#### 1.7.4. Objetivo estratégico 4.

Consolidar el sistema interno de aseguramiento de la calidad.

**Programa:** Armonización entre el SIAC con los referentes de gestión de la ISO y los lineamientos dados por el MEN para Registro Calificado y por el CNA para Acreditación de Alta Calidad.

**Proyecto:** Crear mecanismos de articulación y complementariedad entre Aseguramiento de la Calidad y el SGC.

##### Reto

Lograr sinergia entre Aseguramiento de la calidad y el SGC de tal forma que ambos puedan compartir indicadores, actividades, resultados, herramientas y fuentes de información para el cumplimiento de sus objetivos.

**Meta 12:** Documento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

**Indicador:** *Documento del SIAC bajo acuerdo de aprobación.*

**Proyecto:** Consolidar y ampliar el alcance de las certificaciones en calidad.

##### Reto

Mantener las certificaciones y obtener otras.

**Meta 13:** Lograr la recertificación del SGC bajo la norma ISO 9001-2015.

**Indicador:** *Certificación recibida.*

**Meta 14:** Realizar la auditoría de seguimiento del Centro de Conciliación.

**Indicador:** *Auditoría ejecutada.*

#### Metas no Planificadas

**Meta:** Elaborar los instrumentos para la autoevaluación Institucional y adelantar la sensibilización de los integrantes de la Corporación sobre este proceso.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3077 de Isolución.

**Meta:** Obtener resultados de condiciones y factores de calidad de programas e institucionales iguales o superiores al 80%.

**Nota:** No se planifica, en el 2022 se aplicará instrumentos.

**Meta:** Verificar para el 100% de los programas el nivel de logro y cumplimiento en las condiciones Institucionales y de programa requeridas en los programas de registro calificado, de acuerdo con el proceso de autoevaluación adelantado en 2020.

**Nota:** No se planifica, en el 2022 se aplicará instrumentos.

**Meta:** Seguimiento del plan de mejora de los tres (3) programas presentados para acreditación y que están en proceso de autoevaluación.

**Nota:** No se planifica, Se acaba de radicar el plan de mejoramiento ante el CNA.

**Meta:** Verificar cada dos años, para el 100% de los programas acreditados y en proceso de acreditación, así como para la institución en su conjunto, el nivel de logro y cumplimiento de los factores de alta calidad.

**Nota:** No se planifica, en el 2022 se aplicará instrumentos.

#### Presupuesto 2022

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política de Aseguramiento de la Calidad	\$ 1.461.984.639



POLÍTICA DE  
DESARROLLO DE LA  
INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA

## 1.8. POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad, asume la planeación prospectiva de su infraestructura física, mediante la adquisición, construcción, actualización, adecuación, mantenimiento y dotación, para garantizar su disponibilidad, acceso y uso, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.

### 1.8.1. Objetivo Estratégico 1

Adquirir, construir, actualizar, adecuar, mantener y dotar una infraestructura física de calidad.

Programa: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Física.

Proyecto: Construcción y adecuación de espacios físicos en la Corporación Universitaria Americana.

#### Reto

Contar con la infraestructura física adecuada para el desarrollo de las funciones misionales.

**Meta 1:** Elaborar en un 100% el documento de plan de desarrollo de infraestructura física, donde se describan las acciones a realizar en los 7 años proyectados financieramente.

**Indicador:** *Documento Plan de Desarrollo de la Infraestructura Física aprobado.*

**Meta 2:** Elaborar un documento en un 100% de acceso y uso de la infraestructura física.

**Indicador:** *Documento de acceso y uso aprobado.*

**Meta 3:** Lograr que los espacios académicos tengan un uso del 70% cada semestre.

**Indicador:** *% de uso de los espacios físicos en el semestre.*

**Meta 4:** Ejecutar en un 90% el presupuesto de inversión de infraestructura física.

**Indicador:** *(Presupuesto ejecutado / Presupuesto proyectado) \*100.*

**Meta 5:** Ejecutar el 40% de los proyectos de inversión en infraestructura física programados para población en situación de discapacidad.

**Indicador:** *% de ejecución de proyectos de inversión en infraestructura física población en condición de discapacidad.*

**Meta 6:** Dotar el 100% de las aulas y espacios de formación con los medios educativos necesarios para una adecuada prestación del servicio.

**Indicador:** *(N° aulas y espacios dotados / N° total aulas y espacios de formación) \*100.*

Programa: Mantenimiento y conservación de la Infraestructura Física.

Proyecto: Mantenimiento de la Infraestructura Física

#### Reto

Gestionar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la Institución.

**Meta 7:** Lograr el 80% de cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de la Infraestructura Física.

**Indicador:** (Mantenimiento preventivos ejecutados / N° de mantenimientos proyectados) \*100.

**Meta 8:** Realizar el 85% de los mantenimientos correctivos que se presenten en la Infraestructura Física de la Institución.

**Indicador:** (N° de mantenimientos correctivos realizados / N° de mantenimientos correctivos solicitados) \*100.

### 1.8.2. Objetivo estratégico 2.

Implementar una cultura de economía circular en La Americana, caracterizada por el máximo aprovechamiento de los recursos, la reutilización de los materiales y la minimización del consumo de agua y energía.

**Programa:** Cultura de economía circular en La Americana

**Proyecto:** Reducción de los recursos sólidos.

#### Reto

Lograr una cultura de “Cero Papel en La Americana”.

**Meta 9:** Establecer estrategias de reducción de papel en la totalidad de las instalaciones y/o procesos de la organización.

**Indicador:** (N° de actividades ejecutadas / N° de actividades planeadas) \*100.

**Indicador:** N° de informes entregados.

#### Reto

Lograr una cultura de “Cero Plástico en La Americana”.

**Meta 10:** Establecer estrategias de cero plásticos en la totalidad de las instalaciones y/o procesos de la organización.

**Indicador:** (N° de actividades ejecutadas / N° de actividades planeadas) \*100

**Indicador:** N° de informes entregados.

**Proyecto:** Aprovechamiento, reutilización y reciclaje de los recursos sólidos.

#### Reto

Lograr cultura de aprovechamiento, reutilización y reciclaje en La Americana.

**Meta 11:** Establecer estrategias de reciclaje en la totalidad de las instalaciones y/o procesos de la organización.

**Indicador:** (N° de actividades ejecutadas / N° de actividades planeadas) \*100.

**Indicador:** *(Puntos de reciclaje en las instalaciones de la institución universitaria ejecutados / proyectados) \*100.*

**Indicador:** *N° de informes entregados.*

Proyecto: Americana Eficiente con sus Recursos.

#### Reto

Lograr el Manejo Eficiente de Consumo de Energía y Agua, a través de estrategias que optimicen su manejo las sedes de la Institución.

1. **Meta 12:** Establecer estrategias de reducción y uso eficiente de agua y energía, con el propósito de reducción de los consumos.

**Indicador:** *(Puntos de reciclaje en las instalaciones de la institución universitaria ejecutados / proyectados) \*100.*

**Indicador:** *N° de informes entregados.*

#### Presupuesto

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política de Desarrollo de la Infraestructura Física	\$ 8.195.264.683



POLÍTICA DE  
DESARROLLO DE LA  
INFRAESTRUCTURA  
TECNOLÓGICA

## 1.9. POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

La Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad y la seguridad de la información, asume la planeación prospectiva de su infraestructura tecnológica, mediante la disponibilidad, renovación, actualización, descripción, uso, funcionamiento, mantenimiento, apoyo, dotación de los recursos tecnológicos y de las herramientas informáticas, para asegurar la autenticación, confiabilidad e integridad de la información institucional, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.

### 1.9.1. Objetivo Estratégico 1

Mantener el desarrollo de una infraestructura tecnológica y logística que responda a las exigencias del entorno en la educación superior en el ámbito nacional e internacional.

Programa: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Tecnológica.

Descripción: Comprende el desarrollo de la infraestructura tecnológica y de transformación digital orientado a un plan estratégico prospectivo de crecimiento para la institución.

Proyecto: [Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica.](#)

#### Reto

Elaborar el Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica.

Meta 1: Elaborar en un 100% el documento de Plan de desarrollo de Infraestructura Tecnológica a 7 años.

Indicador: *Porcentaje de avance del plan de desarrollo de infraestructura tecnológica.*

Programa: Implementación del Centro de Desarrollo de Software CDS.

Proyecto: [Desarrollo de soluciones tecnológicas a nivel institucional.](#)

#### Reto

Automatizar los sistemas de información de la institución mediante licenciamiento o desarrollo propio.

Meta 2: Implementar el 70% de las necesidades encontradas en el documento de necesidades de automatización de procesos.

Indicador: *(N° de necesidades solucionadas / total de necesidades identificadas) \*100.*

#### Reto

Desarrollo de Softwares alineados con los sistemas de información del MEN.

Proyecto: [Desarrollo de productos tecnológicos para el sector externo.](#)

#### Reto

Consolidación del portafolio de servicios tecnológicos para ofertar en el sector externo.

Programa: Aseguramiento de infraestructura tecnológica

Proyecto: Apropiación de tecnologías que respondan a las tendencias en el campo de la educación superior a nivel nacional e internacional.

Reto

Adquisición de nuevas tecnologías.

**Meta 3:** Repotenciar el 90% de los equipos clone por equipos de última generación.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de equipos repotenciados} / \text{total de equipos a repotenciar}) * 100$

**Meta 4:** Dotar el 100% de las salas del bloque 9.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de equipos adquiridos} / \text{total equipos requeridos}) * 100$ .

**Meta 5:** Repotenciar el 100% de los equipos portátiles administrativos que lo requieran.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de equipos portátiles repotenciados} / \text{total de equipos portátiles con necesidad}) * 100$ .

Proyecto: Mantenimiento y renovación de infraestructura tecnológica.

Reto

Gestionar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica de la Institución.

**Meta 6:** Lograr el 85% del cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ mantenimientos preventivos ejecutados} / N^{\circ} \text{ de mantenimientos preventivos proyectados}) * 100$ .

Reto

Actualización de las tecnologías y capacitación del personal responsable de su gestión.

**Meta 7:** Realizar 8 capacitaciones por el equipo de trabajo de TI.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de capacitaciones ejecutadas por el equipo}$ .

Proyecto: Aseguramiento de la información a nivel institucional de cada una de sus áreas y dependencias.

Reto

Mitigar las vulnerabilidades que se puedan presentar en materia de seguridad informática.

**Meta 8:** Proteger 100% con antivirus los equipos administrativos.

**Indicador:**  $(\text{Equipos protegidos} / \text{total de equipos administrativos}) * 100$ .

Reto

Lograr la implementación de la herramienta SIEM (Security Information and Event Management) para aumentar el análisis de eventos y riesgos informáticos.

**Meta 9:** Implementar 30% de la NAS.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de } \text{áreas implementadas} / \text{total de carpetas árbol}) * 100.$

**Reto**

Garantizar que todos los sitios web de la Institución estén asegurados mediante certificados SSL.

**Meta 10:** Renovar al 100% certificados SSL de los sitios web de la institución.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ páginas web asegurados} / N^{\circ} \text{ sitios web existentes}) * 100.$

**Reto**

Mitigar los incidentes que se puedan presentar en materia de seguridad informática con la implementación del WAF Americana.

### 1.9.2. Objetivo estratégico 2.

Administrar modelos de adquisición mediante la aplicación de tecnologías verdes

**Programa:** Mitigación los riesgos ambientales y fomentar la disminución de desechos electrónicos.

**Proyecto:** Protección del medio ambiente.

**Reto**

Implementar las estrategias para minimizar el impacto medio ambiental de los desechos electrónicos generados por la institución.

**Meta 11:** Desechar el 100% de los residuos electrónicos generados en la institución.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de equipos desechados} / \text{total equipos para desechar}) * 100.$

**Proyecto:** Uso responsable de tecnologías verdes

**Reto**

Desarrollo del procedimiento "Uso responsable de tecnologías verdes".

**Meta 12:** Digitalizar los paz y salvos de salida de personal y la búsqueda de horarios de estudiantes.

**Indicador:** *Cantidad de estrategias implementadas.*

### 1.9.3. Objetivo estratégico 3.

Asegurar la implementación de buenas prácticas en el uso de las herramientas tecnológicas a nivel institucional.

**Programa:** Incorporación de capital humano altamente cualificado para la implementación de las buenas prácticas en el uso de las tecnologías

**Proyecto:** Capital humano experto en buenas prácticas para el uso de tecnologías.

**Reto**

Contratación de personal idóneo en buenas prácticas del uso de la tecnología.

**Meta 13:** capacitar 2 veces al año al personal administrativo- docentes en las buenas prácticas en uso de tecnologías.

**Indicador:** *N° de capacitaciones realizadas.*

**Programa:** Formación a la comunidad educativa en buenas prácticas para el uso de las tecnologías.

**Proyecto:** Plan de formación de buenas prácticas en el uso de tecnologías.

#### Reto

Lograr el impacto en la formación para la comunidad educativa en buenas prácticas para el uso de las tecnologías.

#### Metas no Planificadas

**Meta:** Elaborar documento de capacidad, descripción, disponibilidad, acceso y uso de la Infraestructura Tecnológica.

**Nota:** Ésta meta no se mide en la sede Medellín.

**Meta:** Identificar e implementar en un 10% la automatización en cada uno de los procesos de las dependencias y áreas acorde sus necesidades.

**Nota:** Los procedimientos para interactuar con el MEN, está desarrollado en la sede Barranquilla. Por tal razón no se medirá en la sede Medellín.

**Meta:** Identificar e implementar en un 10% software acorde a las necesidades de la institución frente a los Sistemas de información con los que cuenta el MEN.

**Nota:** Los procedimientos para interactuar con el MEN, está desarrollado en la sede Barranquilla. Medellín actúa como proveedor de información.

**Meta:** Realizar el 80% de los mantenimientos correctivos que se presenten en la infraestructura tecnológica de la Institución.

**Nota:** No puede medirse, el indicador no genera información de valor en la sede Medellín.

**Meta:** Identificación y actualización de tecnologías que estén acorde con las tendencias: 15%.

**Nota:** Esta meta se medirá con la adquisición de nuevas tecnologías.

**Meta:** Adquirir e implementar de dispositivo WAF (Gestión y operación Nacional):

Fases de implementación del dispositivo WAF:

Incidentes mitigados: 95%

Monitorear dispositivo WAF.

**Nota:** No se planifica, No contamos con aplicaciones web para implementar waf.

**Meta:** Formar en un 80% a la comunidad educativa para las buenas prácticas en el uso de las tecnologías.

**Nota:** No se planifica.

Presupuesto 2022

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política de Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica	\$ 936.483.658



POLÍTICA DE MANEJO  
DE LOS RECURSOS  
FINANCIEROS

## 1.10. POLÍTICA DE MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

La Corporación Universitaria Americana, está comprometida en consolidar la cultura de la planeación, ejecución y administración de los recursos financieros, bajo el principio de transparencia, que garantice la eficiencia interna, la optimización de los recursos y la sostenibilidad económica de la Institución.

### 1.10.1. Objetivo Estratégico 1

Gestionar con eficiencia y transparencia los recursos financieros para el desarrollo de las funciones sustantivas, los planes de mejoramiento, el cumplimiento de las obligaciones, la sostenibilidad económica y el crecimiento de la Institución.

**Programa:** Direccionamiento Presupuestal

**Proyecto:** Gestión Presupuestal

**Reto**

Asegurar la sostenibilidad financiera de la Institución con la gestión eficiente de los recursos para dar soporte a las actividades misionales.

**Meta 1:** Lograr el 40% (semestre) de cumplimiento del presupuesto de Ingresos de la Institución.

**Indicador:** *(Ingresos totales ejecutado en el semestre / 80% de los ingresos del año) \*100*

**Meta 2:** Lograr el 40% (semestre) de cumplimiento del presupuesto de Ingresos de la Institución.

**Indicador:** *Egreso ejecutado semestral / 80% del gasto proyectado para el año \*100*

**Meta 3:** Lograr el 40% (semestre) de ejecución de los proyectos de inversión de la Institución.

**Indicador:** *(Recursos ejecutados en proyectos de inversión semestral / 80% de los recursos proyectados para inversión del año) \*100*

**Meta 4:** Financiar los planes de mejoramiento de los programas e Institucionales. Cumplimiento: 50% (semestre).

**Indicador:** *(Ejecución de presupuesto de los planes de mejoramiento al semestre / 100% total presupuesto de los planes de mejoramiento) \*100*

**Meta 5:** Lograr el 30% de la obtención de otros ingresos diferentes a matrículas.

**Indicador:** *(Ingresos recibidos por Investigación y Extensión / Total del ingreso proyectado por Investigación y Extensión) \*100*

**Programa:** Créditos directos

**Proyecto:** Carteras estudiantiles

**Reto**

Gestionar la recuperación de la cartera por matriculados con financiamiento directo realizado por la Institución.

**Meta 6:** Mantener en un 10% la financiación otorgada conforme a la población total matriculada en el semestre.

**Indicador:**  $(N^\circ \text{ de estudiantes con créditos directos} / \text{Total de estudiantes matriculados}) * 100$

**Meta 7:** Gestionar el 50% de la recuperación de la cartera de estudiantes con financiación directa con la institución.

**Indicador:**  $(\text{Cartera recuperada de estudiantes con crédito directo en miles} / \text{Cartera pendiente estudiantes con crédito directo}) * 100$

Programa: Estado de Resultados y Control

Proyecto: Informes Financieros.

**Reto 1:** Evaluar periódicamente el desempeño los resultados de los indicadores financieros de la Institución y la gestión de los procesos, que permita las alertas y tomas de decisiones, en pro de la mejora.

**Meta 8:** Lograr el 100% del desempeño de los resultados de indicadores financieros en rangos aceptables.

**Indicador:**  $(\text{Indicadores financieros (Índices) en rangos aceptables} / \text{Total de indicadores (Índices) financieros}) * 100$

**Metas no Planificadas**

**Meta:** Implementar el 80% de las auditorias de control.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 3125 de isolucion.

Presupuesto 2022

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política de Manejo de los Recursos Financieros	\$ 1.208.987.846





POLÍTICA DE FOMENTO  
AL EMPRENDIMIENTO E  
INNOVACIÓN SOCIAL

### 1.11. POLÍTICA DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL

Las Universidades son reconocidas como actores fundamentales en la generación de economías basadas en conocimiento. Este rol es aún más relevante en economías en vía de desarrollo, donde es escasa la existencia de otras entidades que generen conocimiento, tal es el caso de Colombia, especialmente de las regiones distantes del centro del país. Por ello constituyen un factor determinante en el desarrollo social y económico de las regiones.

En relación con el emprendimiento, las universidades han ganado un papel protagónico al momento de impulsar la creación de empresas y comportamientos emprendedores, en sus diferentes vertientes (empresarial, corporativo y social). En tal sentido, ha tomado fuerza el concepto de universidades emprendedoras (Etzkowitz, 1983; Dill, 1995; Keast, D. (1995).; Kirby, 2002) referido a considerarlas como incubadoras naturales, las cuales, al mismo tiempo que dotan a su comunidad de comportamientos emprendedores, provee estructuras de apoyo para poner en marcha empresas y proyectos emprendedores de impacto.

En tal sentido, las universidades son agentes de cambio, caracterizadas por su multiculturalidad, con redes y asociaciones, que operan en un mercado y abierto, desde las cuales surgen empresas de toda índole, haciendo énfasis en las de base tecnológica (spin offs) y capaces de incidir en los cambios tecnológicos. Por otra parte, cada día cobra más fuerza cierto tipo de comportamiento, empresas y proyectos que buscan tanto la generación de riqueza como el impacto directo en la comunidad, en términos de un mayor beneficio social y ambiental. Es aquí donde cobra especial importancia el concepto de innovación social. Ahora bien, el interés por las “prácticas de innovación social” se ha acelerado en virtud de las crisis económica y financiera que día tras día afecta en mayor medida a personas de la base de la pirámide. Los problemas sociales y medioambientales que caracterizan una sociedad cada vez más vulnerable e interdependiente, reflejado fuertemente en la crisis generada por el Covid-19, han puesto de manifiesto la necesidad de emprender acciones que aporten soluciones de carácter novedoso, al mismo tiempo que presenten rasgos de tipo social (Morales, 2008).

Consecuente con su misión y origen, La Americana establece esta política de emprendimiento e innovación social de tal manera que además de formar personas con comportamientos emprendedores triple impacto pueda contribuir, desde estos comportamientos y su quehacer académico e investigativo, a la creación de una sociedad cada vez más justa, equitativa e incluyente. Fiel a su misión institucional de contribuir a la formación de personas integrales, competentes y emprendedoras que contribuyan a una sociedad más justa, equitativa e incluyente, la Americana ejecutará programas y proyectos que permitan la formación de emprendedores e innovadores sociales, la creación e impulso de empresas triple impacto, y el desarrollo de proyectos innovadores en contexto, como alternativas de desarrollo personal, empresarial y social de alto impacto, soportada en procesos educativos rigurosos, la investigación científica y aplicada, y en actividades de extensión que conduzcan a una relación real y efectiva con su entorno.

Con el fin de darle alcance a este gran objetivo, la Política Emprendimiento e Innovación Social de la institución contiene tres líneas de acción, cada una de ellas con sus propios objetivos, los cuales están relacionados con un gran programa como es Americana Emprendedora, estas son:

Docencia.

Investigación.  
Extensión y Proyección Social.  
Línea 1: Docencia

#### 1.11.1. Objetivo estratégico 1.

Fortalecer los procesos educativos en los diferentes niveles de formación para lograr la generación de líderes emprendedores, capaces de transformar sus vidas y a sus comunidades, actuando como agentes de cambio social, económico y ambiental.

Programa: Americana Emprendedora.

Proyecto: Emprendedores e Innovadores Sociales líderes: estudiantes con conocimientos, habilidades, actitudes emprendedoras sólidas.

##### Reto

Estimular en los estudiantes y egresados la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes en emprendimiento que permitan la identificación y aprovechamiento de oportunidades en contexto, que lleven a la solución de problemas sociales y ambientales, así como a la creación de empresas dinámicas e innovadoras.

**Meta 1:** Alcanzar que 984 estudiantes sean sensibilizados por programa en emprendimiento.

**Indicador:** *N° total de estudiantes sensibilizados con el programa de emprendimiento.*

**Meta 2:** Lograr que mínimamente 891 egresados por programa se sensibilicen en emprendimiento.

**Indicador:** *N° de egresados sensibilizados con programa de emprendimiento.*

**Meta 3:** Lograr el 20% de los nuevos programas y los programas que se solicite renovación del registro calificado con competencias en emprendimiento incorporadas.

**Indicador:** *(N° de programas con asignaturas de emprendimientos / N° de programas renovados o nuevos) \*100.*

**Meta 4:** Garantizar que mínimamente 9 de los cursos de emprendimiento, sean ofrecidos de forma transversal por programa de acuerdo a su especificidad.

**Indicador:** *N de cursos ofrecidos en los programas.*

Proyecto 1.1.2. Profesores en emprendimiento e innovación social de gran impacto.

##### Reto

Propiciar escenarios de aprendizaje para los docentes de la institución de las diferentes áreas disciplinares que permitan ver el emprendimiento como un comportamiento o una manera de actuar individual y colectiva que va más allá de la creación de empresas.

**Meta 5:** Lograr que mínimamente 30 Profesores por programa sean sensibilizados en emprendimiento o innovación social.

**Indicador:** *N° de profesores sensibilizados con el programa de emprendimiento.*

**Meta 6:** Lograr que 20 de los profesores cuenten con formación avanzada por programa en emprendimiento e innovación social.

Indicador: *Nº de profesores con formación avanzada.*

### 1.11.2. Objetivo estratégico 2.

#### Línea 2: Investigación.

Articular las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la institución con el sector externo con el fin de fortalecer el contexto del emprendimiento y la transferencia de conocimiento aplicados a empresas nuevas y establecidas.

Programa: Americana Emprendedora.

Proyecto: La investigación en emprendimiento como estrategia para entender y generar contextos emprendedores que propicien sociedades y economías social y ambientalmente responsables.

#### Reto

Articular las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la institución con el sector externo con el fin de fortalecer el contexto del emprendimiento y la transferencia de conocimiento aplicados a empresas nuevas y establecidas.

Meta 7: Alcanzar 2 publicaciones en emprendimiento.

Indicador: *Nº de publicaciones realizadas.*

Meta 8: Lograr 2 transferencia de conocimiento a empresas nuevas y establecidas.

Indicador: *Nº de transferencias realizadas.*

Meta 9: Garantizar 2 investigaciones aplicadas por programa con un nivel de TRL medio con validación comercial y plan de negocio.

Indicador: *Nº de investigaciones aplicadas.*

### 1.11.3. Objetivo estratégico 3.

#### Línea 3: Extensión y Proyección Social.

Fomentar la creación y gestión de empresas triple impacto y la ejecución de proyectos de desarrollo empresarial que impacten la región y el país, como efecto de su relación con las unidades académicas y de investigación de la institución, con el sector productivo, gubernamental, académico y social local, nacional e internacional.

Programa: Americana Emprendedora.

Proyecto: Impulsar la puesta en marcha y fortalecimiento de empresas, especialmente triple impacto, en estudiantes y egresados desde las diferentes modalidades existentes (cursos disciplinares, cursos en emprendimiento, practicas, eventos, educación continua, etc.).

**Reto**

Brindar acompañamiento para la puesta en marcha de nuevas empresas a estudiantes y egresados.

**Meta 10:** Lograr que 50 estudiantes sean formados en temas en Incubación.

**Indicador:** *N° de estudiantes formados en incubación.*

**Meta 11:** Lograr el acompañamiento de 3 estudiantes con empresas puestas en marcha y/o fortalecidas.

**Indicador:** *N° de estudiantes con empresas puesta en marcha o fortalecidas.*

**Meta 12:** Lograr que 3 egresados sean formados en temas en Incubación.

**Indicador:** *N° de egresados formados en temas de incubación.*

**Meta 13:** Lograr el acompañamiento de 3 egresados con empresas puestas en marcha y/o fortalecidas.

**Indicador:** *N° de egresados con empresas puesta en marcha o fortalecidas.*

**Meta 14:** Generar 2 proyectos de creación de empresas derivadas de la asignatura de emprendimiento.

**Indicador:** *N° de proyectos generados.*

**Meta 15:** Sensibilizar al 100% de estudiantes de la asignatura de emprendimiento en temas relacionados con creación de empresas.

**Indicador:** *(N° de estudiantes sensibilización / total de estudiantes cursando la signatura) \*100.*

**Meta 16:** Garantizar que 1 proyecto de creación de empresa sea puesto en marcha.

**Indicador:** *N° de proyectos puestos en marcha.*

**Meta 17:** Lograr la incubación de 3 proyectos de estudiantes en PPE.

**Indicador:** *N° de proyectos incubados.*

**Meta 18:** Poner en marcha 2 proyectos de estudiantes en PPE.

**Indicador:** *N° de proyectos puestos en marcha.*

**Meta 19:** Lograr la incubación de 3 proyectos de estudiantes con trabajo de grado en emprendimiento.

**Indicador:** *N° de proyectos incubados.*

**Meta 20:** Poner en marcha 2 proyectos de estudiantes con trabajo de grado en emprendimiento.

**Indicador:** *N° de proyectos puestos en marcha.*

**Reto**

Impulsar servicios de consultoría y de ejecución de proyectos de intervención en emprendimiento y desarrollo empresarial a emprendedores, mipymes y entes territoriales

**Meta 21:** Visitar 20 empresas.

Indicador: *N° de empresas visitadas.*

Meta 22: Lograr la contratación de servicios de consultoría con 1 empresa.

Indicador: *N° de consultorías contratadas.*

Meta 23: Visitar 9 empresas del sector publico u ONG.

Indicador: *N° de empresas visitadas.*

Meta 24: Lograr la contratación de servicios de consultoría con 1 empresa del sector publico u ONG.

Indicador: *N° de consultorías contratadas.*

#### Reto

Alcanzar la eficiencia y eficacia organizacional en el alcance de los resultados y manejo de los recursos

Meta 25: Realizar 5 actividades de articulación con unidades académicas, de investigación, extensión y administración.

Indicador: *N° de actividades realizadas.*

Meta 26: Alcanzar el 10% de ejecución en los ingresos financieros del área.

Indicador: *(Ingresos efectivos del área / Ingresos del área planeada) \*100.*

#### Presupuesto 2022

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política de Fomento al Emprendimiento e Innovación Social	\$ 80.550.452



POLÍTICA DE  
SEGUIMIENTO Y  
ACERCAMIENTO A LOS  
EGRESADOS

## 1.12.POLÍTICA SEGUIMIENTO Y ACERCAMIENTO A LOS EGRESADOS

La Extensión como tercera función misional universitaria hace posible el vínculo permanente y directo que La Americana, como IES, mantiene con la sociedad, representada por sus diferentes sectores: social y cultural, productivo y gubernamental. Es una relación en doble vía, de la institución hacia la sociedad y de ésta hacia aquella, visibilizada por medio de procesos y programas de interacción, expresados en actividades sociales y de apoyo financiero para sus estudiantes y sostenibilidad, de transferencia de conocimientos, vía educación continua, consultorías e intercambio de experiencias.

Lo anterior es consecuente con la misión y origen de La Americana, la cual nace, principalmente, con el fin de brindar educación técnica, tecnológica y superior de calidad a sectores sociales de la base de la pirámide, de tal manera que puedan ascender socialmente, al igual que transformar sus vidas y la de sus comunidades, contribuyendo a una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

El incremento de la población y las necesidades de profesionales competentes para la solución de problemas locales o del contexto, ha derivado en la proliferación de programas de enseñanza universitaria orientados hacia la apropiación de destrezas y competencias en aspectos puntuales y especializados del quehacer profesional de sus estudiantes. El estudiante y sus familiares depositan en la Institución Universitaria, la responsabilidad de una formación integral, que en sí misma se evidencia en la forma en que éste aplica su conocimiento y habilidades en el entorno laboral, y en general, en su proyecto de vida.

El egresado, más allá de ser un integrante de la comunidad educativa, es un actor de los aspectos institucionales de las IES, que reviste en sí mismo, en su esencia, en su Consolidación, el resultado de los fundamentos teleológicos (misión, visión, objetivos estratégicos) que dirigen, fundamentan y dan sentido al mismo existir de la institución (Gurley, Peters, Collins & Fifolt, 2015). Es así como se hace necesario el conocimiento, de forma casi continua y eficiente, del estado de la población de los graduados, de su impacto en el contexto social y de las mejores prácticas de análisis de la información, derivada de la consolidación de datos arrojados por los estudios sobre este aspecto, de tal suerte que estos favorezcan el establecimiento y posterior monitoreo de políticas educativas en los distintos niveles de la gestión curricular (Citado en García, et al, 2019, p. 118).

Esta política está orientada al acercamiento al egresado a través de planes y programas que promuevan el seguimiento a la actividad profesional de los mismos. A su vez, establece los mecanismos que propendan por el aprendizaje a lo largo de la vida del egresado, así como también pondrá en marcha medios de intermediación y promoción laboral, acercando al egresado al sector empresarial, involucrándose en la dinámica institucional.

Las líneas de actuación que tendremos son:

- 1 Seguimiento.
- 2 Relacionamiento.
- 3 Intermediación laboral.
- 4 Gestión.

### 1.12.1. Objetivo estratégico 1.

#### Línea 1: Seguimiento.

Gestionar los datos que permitan hacer seguimiento a la actividad profesional con información de su empleabilidad, desempeño laboral y/o emprendimientos y todo aquello que dé cuenta de la misión e identidad institucional.

Programa: americana Súmate, Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Global

Proyecto: Seguimiento para la actualización permanente de la política de egresados en los momentos 0,1,5 y el desempeño laboral y profesional con los empleadores.

#### Reto

Contribuir a la evolución de Impacto de los egresados con el sector externo.

**Meta 1:** Aplicar la encuesta del momento 0 al 100% de graduandos.

**Indicador:** *(Número de graduandos que realizan la encuesta M0 institucional y OLE / total egresados graduados) \*100.*

**Meta 2:** Garantizar que el 5% de los empleadores en el sector externo fueron impactados.

**Indicador:** *(N° de empleadores que realizan la encuesta / total empleadores contactados) \*100.*

**Meta 3:** Lograr un 5% de los egresados participen en actividades académicas.

**Indicador:** *(N° de egresados graduados participando en actividades académicas / total de egresados año anterior) \*100.*

### 1.12.2. Objetivo estratégico 2.

#### Línea 2: Relacionamiento.

Gestionar los datos que permitan soportar la interacción con los egresados y propender por su aprendizaje a lo largo de la vida en diferentes dimensiones del desarrollo personal y profesional.

Programa: Americana Súmate, Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Global.

Proyecto: Creación de espacios de interacción permanente, que den continuidad a la formación integral, impactando a la sociedad con la marca institucional.

#### Reto

Promover una mayor integración y participación de nuestros egresados con las áreas institucionales con el fin de crear sentido de pertenencia de nuestros egresados.

**Meta 4:** Garantizar que el 5% de los egresados cuenten con la información actualizada.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de egresados con información actualizada} / \text{Total de egresados graduados año anterior}) * 100$ .

**Meta 5:** Lograr mínimamente 6 convenios de beneficios para egresados graduados.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de Convenios de Beneficios para egresados graduados}$ .

**Meta 6:** Lograr que el 1% de egresados se matriculen en posgrados.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ egresados matriculados en posgrados} / \text{total egresados año anterior}) * 100$ .

**Meta 7:** Conseguir que 20 egresados graduados se vinculen a ofertas de formación de educación continuada.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de egresados graduados realizando educación Continuada}$ .

**Meta 8:** Conseguir que 3 egresados graduados se vinculen a ofertas de formación de emprendimiento.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de egresados vinculados a emprendimiento}$ .

**Meta 9:** Garantizar que el 5% de los egresados graduados participen en los encuentros y/o eventos.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de egresados que participan en encuentros y/o eventos ejecutados} / \text{Total de egresados año anterior}) * 100$ .

### 1.12.3. Objetivo estratégico 3.

#### Línea 3: Intermediación laboral.

Implementar la intermediación y promoción laboral.

Programa: Americana Súmate, Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Global.

Proyecto: Intermediación y Promoción Laboral.

#### Reto

Sostenibilidad de la ruta de Empleabilidad para los estudiantes y egresados.

**Meta 10:** Cumplir con el 5% de registros de oferentes en el portal laboral.

**Indicador:**  $(N^{\circ} \text{ de Registros de oferentes en el portal Laboral} / N^{\circ} \text{ egresados año anterior}) * 100$

**Meta 11:** Garantizar que al menos 15 empresas se vinculen al Portal Laboral.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de Registros de empleadores en el portal Laboral}$ .

**Meta 12:** Obtener mínimamente 1 ferias laborales para el 2022.

**Indicador:**  $N^{\circ} \text{ de ferias laborales realizadas}$ .

**Meta 13:** Garantizar que el 2% de los graduados se postulen a ofertas laborales.

**Indicador:** *(Total de graduados postulados a ofertas laborales / Total de graduados año anterior) \*100*

1.12.4. Objetivo estratégico 4.

Línea 4: Gestión.

Promover la política de egresados, mediante la vinculación con las unidades académicas, con el fin de facilitar la comunicación y relacionamiento con las diferentes actividades desarrolladas por la institución (Renovación de registro calificado, acreditación, relación con el sector empresarial, entre otros).

**Programa:** Americana Súmate, Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Global.

**Proyecto:** lineamientos generales para el diseño e implementación de estrategias, planes, procesos y estructuras que afiancen la relación entre la institución y sus egresados.

**Reto**

Articulación de los procesos institucionales para el cumplimiento de la política de egresados y contribuir en su crecimiento y desarrollo personal e profesional.

**Meta 14:** 20 actividades de divulgación de la Política de egresados.

**Indicador:** *Nº de actividades de divulgación.*

Metas no Planificadas

**Meta:** Garantizar que el 32% de los egresados del sector externo sean impactados.

**Nota:** No se planifica, se medirá con el indicador 2941 de Isolución.

Presupuesto 2022

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política Seguimiento y Acercamiento a los Egresados	\$ 158.490.514



POLÍTICA DE  
MERCADERO Y  
COMUNICACIONES

### 1.13. POLÍTICA DE MERCADEO Y COMUNICACIONES

La Institución encaminará sus estrategias de Mercadeo y Comunicaciones hacia la humanización de la marca como factor diferencial, a partir de nuevos elementos comunicacionales y mercadológicos, orientados a fortalecer la imagen pública de la Corporación Universitaria Americana a través del estudio de las necesidades socioculturales del entorno.

En el entendido, que la imagen pública se construye mediante la suma de percepciones y sensaciones diversas que se irradian hacia los distintos públicos de interés, en términos de marca, tendremos el objetivo de mantener la consistencia, como vía fundamental de la coherencia, siendo esta el elemento vital de nuestra imagen.

Por otro lado, las dinámicas estratégicas estarán contempladas en el marco de una filosofía de endomarketing que se reflejará en la participación activa de nuestros colaboradores, mística misma que entregará como resultado, el reconocimiento de nuestra cultura organizacional, un mayor posicionamiento, crecimiento con oferta de valor, cumplimiento de los objetivos institucionales y la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.

En este proceso de difusión de la marca, la institución hará hincapié en la responsabilidad social de su misión y las grandes contribuciones a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

#### 1.13.1. Objetivo estratégico 1.

Establecer un instrumento que permita medir la imagen presente y su proyección al futuro.

Programa: Medición de imagen institucional.

Proyecto: Medir la imagen institucional.

##### Reto

Obtener resultados positivos (Excelente y bueno) de la imagen institucional en las encuestas realizadas por la comunidad académica (público interno).

**Meta 1:** Cada año se busca lograr el 70% de las respuestas en excelente, bueno o afirmativa, según corresponda acorde con la encuesta de imagen institucional en el público interno.

**Indicador:** *suma de porcentaje de respuestas entre excelente y bueno.*

##### Reto

Obtener resultados positivos de la imagen institucional en las encuestas realizadas al público externo.

**Meta 2:** Lograr el 60% de las respuestas en excelente, bueno o afirmativa, según corresponda de la encuesta imagen institucional en el público externo.

**Indicador:** *Suma Total porcentaje de respuestas buenas y excelente.*

1.13.2. Objetivo estratégico 2.

Generar comunicación digital, abierta y fluida entre todas las áreas/ partes interesadas de la Institución.

Programa: Canales propios de comunicación.

Proyecto: Fortalecer los canales propios de comunicación.

Reto

Realizar publicaciones por medio de canales propios de comunicación desarrollados.

Meta 3: Fortalecer dos (2) canales propios de comunicación.

Indicador: *Nº Canales Fortalecidos.*

1.13.3. Objetivo estratégico 3.

Establecer una estrategia de marketing relacional y humanización de la marca.

Programa: Aumentar el posicionamiento de la marca.

Proyecto 3.1.1. Lograr la visibilidad de la marca a nivel regional.

Reto

Desarrollo de actividades de mercadeo para la visualización de la marca.

Meta 4: Realizar 150 actividades de promoción institucional.

Indicador: *Nº de actividades de promoción Institucional ejecutadas.*

Reto 2: Creación de campañas de comunicación y mercadeo que humanicen la marca.

Meta 5: Realizar 2 campañas publicitarias institucionales que apunten a mostrar una marca más humana.

Indicador: *Nº de campañas de humanización.*

Reto

Desarrollo de acciones de endomarketing que permitan humanizar la marca con los colaboradores y estudiantes de la institución.

Meta 6: Realizar 4 acciones anuales con los colaboradores, que contribuyan al amor por la marca y a resaltar los valores de la cultura organizacional de la institución.

Indicador: *Nº de acciones realizadas.*

1.13.4. Objetivo estratégico 4.

Fortalecer la estrategia comunicacional de la Institución y sus canales de difusión.

Programa: Eficiencia de canales de comunicación institucional.

Proyecto: Medir la eficiencia de los canales de comunicación de la institución.

Reto

Aumentar la interacción con el sitio web de la institución y su efectividad en el proceso de comunicación (Página web)

Meta 7: Aumentar un 5% las visitas al sitio web con relación a la vigencia anterior.

Indicador:  $\{(N^\circ \text{ visitas año actual} - N^\circ \text{ visitas año anterior}) / N^\circ \text{ visitas año anterior}\} * 100$

Reto

Lograr que las redes sociales de la Americana tengan una permanente y creciente interacción con su audiencia.

Meta 8: Crecer en un 15% sus seguidores e interacción con relación al año anterior.

Indicador:  $\{(N^\circ \text{ de seguidores año actual} - N^\circ \text{ de seguidores año anterior}) / N^\circ \text{ seguidores año anterior}\} * 100$

Reto

Fortalecer la lecturabilidad de correos electrónicos y mensajería directa

Meta 9: Tener una tasa de apertura superior al 15%.

Indicador: *Porcentaje promediado total de apertura de los boletines del semestre.*

1.13.5. Objetivo estratégico 5.

Diseñar Estrategias que permitan la generación de clientes potenciales, aspirantes y matriculados.

Programa: Únete a la familia Americana.

Proyecto: Campañas enfocadas en dar a conocer el portafolio académico de la institución, que conlleve al crecimiento de matrículas.

Reto

Fortalecer la participación de mercado

Meta 10: Incrementar en un 20% el número de inscritos por semestre en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Indicador:  $\{(N^\circ \text{ inscritos periodo año actual} - N^\circ \text{ inscritos periodo año anterior}) / N^\circ \text{ inscritos periodo año anterior}\} * 100$

Reto

Aumentar el número de inscritos de la institución

**Meta 11:** Captar un 7% más de pre-inscritos e interesados en estudiar en La Americana en comparación con el mismo periodo del año anterior.

**Indicador:**  $\{(N^{\circ} \text{ preinscritos periodo año actual} - N^{\circ} \text{ preinscritos periodo año anterior}) / N^{\circ} \text{ preinscrito año anterior}\} * 100$ .

**Meta 12:** Aumentar en un 3% el número de matrículas financieras en comparación con el mismo periodo del año anterior.

**Indicador:**  $\{(N^{\circ} \text{ matrículas financieras periodo año actual} - N^{\circ} \text{ matrículas financieras periodo año anterior}) / N^{\circ} \text{ matrículas financieras periodo año anterior}\} * 100$

#### Reto

Lograr el contacto con los clientes.

**Meta 13:** Diseñar 2 estrategias que permiten la generación de aspirante y matriculados.

**Indicador:** *N° de estrategias para generación de aspirantes y matriculados.*

#### Presupuesto 2022

NOMBRE DE POLÍTICA	PROYECTADO
Política de Mercadeo y Comunicaciones	\$ 1.286.603.758